



# MANUAL DE PROTECCIÓN A PERSONAS POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL





## **MANUAL DE PROTECCIÓN A PERSONAS POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL**

Publicación de la Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Oficina de Planeación

Doctor JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN  
Presidente de la República

Doctor RODRIGO RIVERA SALAZAR  
Ministro de Defensa Nacional

Mayor General ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO  
Director General Policía Nacional

Mayor General RAFAEL PARRA GARZÓN  
Subdirector General Policía Nacional

Mayor General ORLANDO PÁEZ BARÓN  
Inspector General Policía Nacional

Brigadier General JOSÉ ROBERTO LEÓN RIAÑO  
Director de Seguridad Ciudadana



# Contenido

PRESENTACIÓN .....	11
RESOLUCIÓN .....	13
<b>1</b>	<b>GENERALIDADES</b>
1.1	DEFINICIÓN.....16
1.2	FINALIDAD.....16
1.3	ÁMBITO DE APLICACIÓN.....16
1.4	ALCANCE LEGAL.....16
<b>2</b>	<b>PERÍMETROS CONCÉNTRICOS DE SEGURIDAD</b>
2.1	ANILLOS CONCÉNTRICOS DE SEGURIDAD.....20
2.2	CONTROL DE ACCESO A LOS ANILLOS DE SEGURIDAD.....22
2.3	MEDIOS PARA CONTROLAR EL ACCESO A LOS DIFERENTES ANILLOS.....23
2.3.1	Barreras físicas.....25
2.4	SEGURIDAD DE LA RESIDENCIA.....26
2.5	PUESTO DE MANDO.....26
2.6	REFUGIO SEGURO.....27
2.6.1	Característica de un refugio seguro.....27
<b>3</b>	<b>ESQUEMA DE PROTECCIÓN</b>
3.1	EL HOMBRE DE PROTECCIÓN.....30
3.1.1	Requisitos para el desempeño de la labor protectora.....30
3.1.2	Escolta vs. hombre de protección.....31
3.2	ORGANIZACIÓN DE UN ESQUEMA DE PROTECCIÓN.....31
3.2.1	Objetivo primario de un esquema de protección.....31
3.2.2	Objetivo secundario de un esquema de protección.....31
3.3	FUNCIONES DEL PERSONAL DE UN ESQUEMA DE PROTECCIÓN...32
3.3.1	Jefe de seguridad.....32
3.3.2	Jefe de turno.....33
3.3.3	Personal del anillo principal.....34

3.3.4	Conductor del vehículo principal . . . . .	35
3.3.5	Conductor de los vehículos de seguridad (Punta y seguidor) . . . . .	36
3.3.6	Puesto de mando y vigilancia de residencia . . . . .	36
3.3.7	Hombre de avanzada . . . . .	36
3.3.8	Hombres de inteligencia protectora . . . . .	37
3.3.9	Hombre del vehículo piloto . . . . .	37
3.4	UNIDADES DE APOYO . . . . .	38
3.4.1	Personal especializado de antiexplosivos . . . . .	38
3.4.2	Policía de vigilancia y especialidades de Policía . . . . .	38
3.4.3	Personal de Policía Judicial e Inteligencia . . . . .	38
3.4.4	Apoyo interinstitucional . . . . .	38

## 4 FORMACIONES DE PROTECCIÓN

4.1	PRINCIPIOS GENERALES DE LAS FORMACIONES . . . . .	42
4.2	CLASES DE FORMACIONES DE PROTECCIÓN . . . . .	43
4.3	CONFORMACIÓN DE LAS FORMACIONES DE PROTECCIÓN . . . . .	44
4.4	CÍRCULO DEFENSIVO . . . . .	48
4.5	ANUNCIAR – CUBRIR – EVACUAR . . . . .	48
4.6	FORMACIONES ESPECIALES . . . . .	50
4.6.1	Puertas giratorias . . . . .	50
4.6.2	Fila de recepción . . . . .	50
4.6.3	Acordonamiento . . . . .	51
4.6.4	Banquete, discurso o conferencia de prensa . . . . .	51
4.6.5	Escaleras mecánicas . . . . .	51
4.6.6	Escalera formal . . . . .	52
4.6.7	Ascensores . . . . .	53
4.6.8	Desplazamientos a pie . . . . .	54
4.6.9	Multitudes . . . . .	55

## 5 CARAVANAS O CÁPSULAS DE SEGURIDAD

5.1	FUNCIÓN DE LA CARAVANA EN UN ESQUEMA DE PROTECCIÓN . . . . .	58
5.2	FACTORES QUE AFECTAN LA CONFORMACIÓN DE UNA CARAVANA . . . . .	58
5.3	CARAVANA DE PERFIL BAJO . . . . .	58
5.4	CARAVANA DE PERFIL MEDIO . . . . .	59
5.5	CARAVANA DE PERFIL ALTO . . . . .	59
5.5.1	Vehículo piloto o de barrido . . . . .	60
5.5.2	Vehículo uniformado policial . . . . .	60
5.5.3	Vehículo de punta . . . . .	60

5.5.4	Vehículo alternativo (principal) . . . . .	60
5.5.5	Vehículo principal . . . . .	60
5.5.6	Vehículo seguidor . . . . .	61
5.5.7	Vehículo de reacción policial . . . . .	61
5.5.8	Ambulancia . . . . .	61
5.5.9	Vehículo de la comitiva . . . . .	62
5.5.10	Motocicletas . . . . .	62
5.6	POSICIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DE UNA CARAVANA . . . . .	62
5.6.1	Jefe de seguridad . . . . .	62
5.6.2	Jefe de turno . . . . .	62
5.6.3	Personal de los vehículos de seguridad . . . . .	63
5.7	ZONAS DE RESPONSABILIDAD EN LA CARAVANA . . . . .	63
5.8	TÉCNICAS DE MOVIMIENTO EN LA CARAVANA . . . . .	64
5.8.1	Configuración básica . . . . .	64
5.8.2	Carretera de dos vías . . . . .	64
5.8.3	Vía de carriles múltiples . . . . .	65
5.8.4	Cuando se detiene en el tránsito . . . . .	66
5.8.5	Movimiento en tráfico congestionado . . . . .	66
5.8.6	Tránsito convergente . . . . .	67
5.8.7	Cambios de carril . . . . .	67
5.8.8	Giros de la caravana . . . . .	68
5.9	LLEGADAS . . . . .	69
5.10	SALIDAS . . . . .	69
5.10.1	Trabajo de guardafangos o guardabarras . . . . .	70
5.11	PROCEDIMIENTOS EN ATAQUES CONTRA LA CARAVANA . . . . .	70
5.12	PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN DE LA CARAVANA EN MOVIMIENTO . . . . .	71
5.13	CONDUCCIÓN DEFENSIVA – DINÁMICA VEHICULAR . . . . .	72
5.13.1	Fundamentos de la operación vehicular en un esquema de protección . . . . .	72

## 6

### AVANZADAS E INSPECCIÓN DE LUGARES

6.1	DEBERES DEL HOMBRE DE AVANZADA . . . . .	76
6.2	CONSIDERACIONES PARA EL LUGAR A VISITAR . . . . .	77
6.3	CONSIDERACIONES INTERNAS MIENTRAS SE ESTÁ EN EL LUGAR . . . . .	78
6.4	CONSIDERACIONES DE LA AVANZADA CON EL DISPOSITIVO DE APOYO . . . . .	79
6.5	EMERGENCIA MÉDICA – INSPECCIÓN DE HOSPITALES . . . . .	79
6.6	EL REFUGIO SEGURO . . . . .	80

6.7	REACCIÓN ANTE EMERGENCIAS POR INCENDIO . . . . .	80
6.8	REQUISITOS PARA LA AVANZADA DE “ÚLTIMO MOMENTO” . . . . .	80
6.9	COORDINACIÓN CON EL PERSONAL DE ANTIEXPLOSIVOS. . . . .	81
6.10	INSPECCIÓN DEL LUGAR . . . . .	81
6.10.1	Lista básica de verificación de seguridad para la avanzada . . . . .	82
6.10.2	Lista de verificación de último momento para la avanzada . . . . .	83
6.10.3	Lista de verificación de seguridad del hospital para la avanzada . . . . .	83

## 7

### ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS Y SU BÚSQUEDA

7.1	ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS (AEI) . . . . .	86
7.2	RECONOCIMIENTO Y RESPUESTA A LOS AEI. . . . .	86
7.3	FABRICACIÓN DE LOS AEI . . . . .	87
7.3.1	El iniciador puede ser eléctrico o no eléctrico . . . . .	87
7.3.2	Clasificación por el sistema de activación . . . . .	87
7.4	CARTAS Y PAQUETES BOMBA . . . . .	87
7.5	CÓCTEL MOLOTOV . . . . .	89
7.6	GRANADAS . . . . .	89
7.7	BÚSQUEDA DE AEI EN VEHÍCULOS Y EDIFICIOS. . . . .	90
7.7.1	Búsqueda de un AEI en el exterior de un vehículo . . . . .	90
7.7.2	Búsqueda de un AEI en el interior de un vehículo . . . . .	91
7.8	CREACIÓN DE UN PLAN DE BÚSQUEDA. . . . .	93
7.8.1	Búsqueda sistemática . . . . .	93
7.8.2	Ventajas de los equipos de búsqueda de dos hombres. . . . .	93
7.8.3	Modifique el entorno lo menos posible . . . . .	94
7.9	BÚSQUEDA EN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES . . . . .	94
7.9.1	Responsabilidades de los 4 tipos de equipos de búsqueda . . . . .	94
7.9.2	Equipo de búsqueda exterior . . . . .	95
7.9.3	Equipo de búsqueda en áreas públicas . . . . .	95
7.9.4	Equipo de búsqueda en el nivel inferior . . . . .	95
7.9.5	Equipo de búsqueda en las habitaciones. . . . .	96

## 8

### INTELIGENCIA PROTECTIVA

8.1	OBJETIVOS DE LA INTELIGENCIA PROTECTIVA. . . . .	98
8.2	FUNCIONES DE LA INTELIGENCIA PROTECTIVA . . . . .	98
8.3	RESPONSABILIDAD DE LA INTELIGENCIA PROTECTIVA. . . . .	98
8.4	TIPOS DE INFORMACIÓN REQUERIDOS POR LA INTELIGENCIA PROTECTIVA. . . . .	99
8.5	VIGILANCIA: DETECCIÓN Y CONTRAMEDIDAS . . . . .	100

8.5.1	Vigilancia .....	100
8.5.2	DETECCIÓN DE LA VIGILANCIA .....	100
8.5.3	CONTRAVIGILANCIA .....	100

## 9 ESTUDIOS DE SEGURIDAD

9.1	ESTUDIO DE NIVEL DE RIESGO A PERSONAS .....	102
9.2	RESPONSABILIDAD .....	102
9.3	CLASIFICACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGO .....	102
9.3.1	Nivel de riesgo mínimo .....	102
9.3.2	Nivel de riesgo ordinario .....	102
9.3.3	Nivel de riesgo extraordinario .....	103
9.3.4	Nivel de riesgo extremo .....	103
9.4	ESTUDIO DE SEGURIDAD A INSTALACIONES .....	104
9.5	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD .....	104

## 10 COMUNICACIONES

10.1	LIMITACIONES DE LOS RADIOS DE COMUNICACIONES .....	106
10.2	MEDIDAS CORRECTIVAS .....	106
10.3	CLAVES DE IDENTIFICACIÓN O IOC (INDICATIVOS OPERACIONALES DE COMUNICACIÓN) .....	107
10.3.1	Palabras codificadas .....	107
10.4	COMUNICACIÓN POR RADIO BREVE Y CONCISA .....	107
10.5	PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN .....	107

GLOSARIO .....	109
----------------	-----

BIBLIOGRAFÍA .....	113
--------------------	-----



# Presentación

Le corresponde a la Policía Nacional, en su misionalidad, proteger la vida e integridad de las personas que por su cargo o posición se encuentren en algún tipo de riesgo comprobado. Es a través de la Dirección de Protección y Servicios Especiales, específicamente de la Subdirección de Protección, como se cumple dicha misión.

Teniendo en cuenta que la protección de personas es un trabajo de alto riesgo y responsabilidad, y que dentro de los lineamientos y preceptos institucionales se busca fortalecer la formación y capacitación del hombre policía, contribuyendo a la profesionalización de la labor protectora, se hace necesario implementar algunos criterios que unifiquen procedimientos a seguir en aspectos de seguridad, teniendo en cuenta los perfiles y competencias de cada uniformado.

Por lo anterior, la Policía Nacional crea el “Manual de Protección a Personas por Parte de la Policía Nacional”, con el propósito de brindar conocimiento en la seguridad a personas, de acuerdo con su cargo o nivel de riesgo.

Este trabajo tiene como fin específico dar a conocer a nivel nacional la importancia del hombre de protección, criterios y medidas de seguridad, teniendo en cuenta que las personas a proteger son líderes en diversos procesos públicos y privados que conllevan al desarrollo y progreso de nuestro país; así mismo, hay personas que por su condición política, social o económica presentan un mayor grado de amenaza o vulnerabilidad y son perseguidas por grupos armados ilegales o delincuencia común.

Sin lugar a duda la labor de protección requiere de “SACRIFICIO Y LEALTAD”. El primero prevalece en la dedicación de su vida, por la vida de su protegido, y la segunda enmarcada en la consagración a un ideal, sin recompensas ni favores, solamente la satisfacción del deber cumplido; dos valores que distinguen y enaltecen la dedicación del personal acreditado a salvaguardar la vida.

Mayor General **ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO**  
Director General Policía Nacional de Colombia



Manual de protección a personas por parte  
de la Policía Nacional

Publicación basada en la  
**Resolución No. 03297 del 15 de octubre de 2010,**  
mediante la cual el Director General expide el  
**Manual de protección a personas por parte  
de la Policía Nacional.**



# **CAPÍTULO** **1** **GENERALIDADES**

El papel que ejerce el hombre de protección en salvaguardar la vida e integridad del protegido o persona con un alto grado de nivel de riesgo, es sustancialmente importante por su complejidad. La protección a la vida, como derecho fundamental, realza la importancia en la protección frente a factores vulnerables que se manejan a diario.

Es significativo considerar a las personas que ejercen la función de protección, hombre o mujer, los cuales deben estar completamente preparados para afrontar situaciones de riesgo, decisión y responsabilidad, lo que conlleva a un esfuerzo físico y mental, demostrando un gran sentido de profesionalismo en cada actuar, dejando siempre en alto sus virtudes personales y profesionales.

## **I.1 DEFINICIÓN**

Proporciona unas pautas generales y normas de carácter obligatorio impartidas al personal que labora en la Subdirección de Protección, para la prestación adecuada del servicio.

## **I.2 FINALIDAD**

El Manual de protección a personas está elaborado y orientado a fortalecer el servicio de protección, prestado por profesionales de la Policía Nacional, con los mecanismos institucionales que contribuyen a la convivencia segura, pacífica, solidaria y tranquila.

## **I.3 ÁMBITO DE APLICACIÓN**

El Manual de protección a personas brinda estándares y pautas de procedimientos a desarrollar por las unidades de la Policía Nacional en el territorio colombiano, al integrar un esquema de protección, realizar una formación de seguridad, conformar una caravana, realizar una avanzada, en la detección de vigilancias, en la aplicación de inteligencia protectiva y estudios de seguridad, siendo responsables los hombres y mujeres de protección pertenecientes a los Grupos y Seccionales de Protección.

El Manual debe aplicarse en el menor tiempo posible, ya que las actividades de protección y seguridad a instalaciones se están realizando y no se pueden descuidar, por el simple hecho de no estar documentadas, poniendo en riesgo la actividad como tal.

## **I.4 ALCANCE LEGAL**

Las normas y parámetros fijados en el presente Manual se ajustan a los lineamientos legales establecidos por las leyes que nos rigen y la normatividad institucional, así:

### **Constitución Política de Colombia.**

### **Artículo 2º. “Fines del Estado” y 218 “Misión Policía Nacional”**

### **Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

Artículo 3º: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

### **Ley 1015 de 2006**

“Por medio de la cual se expide el Régimen Disciplinario para la Policía Nacional”.

### **Decreto 1740 de 2010.**

Por el cual se reglamenta el artículo 81 de la Ley 418 de 1997, modificada y prorrogada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y se dictan otras disposiciones.

### **Decreto 1512 de 2000.**

“Modificación de la estructura del Ministerio de Defensa Nacional”, define la estructura orgánica del Ministerio de Defensa Nacional, y en sus artículos 33 y 34 determina la misión, dirección y mando de la Policía Nacional.

### **Sentencia T-1026 de 2002.**

Sobre criterios de apreciación de los hechos constitutivos de una amenaza.

### **Decreto 2788 de 2003.**

“Por el cual se unifica y regula el Comité de Reglamentación y Evaluación de Riesgos, de los programas de Protección de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior y de Justicia”.

### **Sentencias de la Corte Constitucional No. T-719 de 2003 y T-976 de 2004.**

A través de las cuales se resuelven situaciones particulares de tutelantes y se hacen algunas referencias históricas jurídicas, conceptos, definiciones y niveles de riesgo de seguridad y protección.

### **Decreto 2816 de 2006.**

“Por el cual se diseña y reglamenta el Programa de Protección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior y de Justicia, y se adoptan otras disposiciones”.

### **Decreto 4222 de 2006.**

El numeral 8 del artículo 2º del Decreto 4222 del 23 de noviembre de 2006, “por el cual se modifica parcialmente la estructura del Ministerio de Defensa Nacional”, facultó al Director General de la Policía Nacional de Colombia para expedir, dentro del marco legal de su competencia, las resoluciones, manuales, reglamentos y demás actos administrativos necesarios para administrar la Policía Nacional en todo el territorio nacional. En su artículo 9º, establece las funciones de la Dirección de Protección y Servicios Especiales.

#### **Decreto 216 de 2010.**

“Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional” artículo 6°. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación, modifica en lo pertinente los artículos 1°, 2° y 6° del Decreto 4222 de 2006 y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

#### **Resolución No. 04244 del 31 de diciembre de 2009.**

“Por la cual se modifica la estructura orgánica interna y se determinan las funciones de la Dirección de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional”.

#### **Instructivo 053 de 2005. SUDIR.**

“Unificación de criterios para la elaboración de los productos del Grupo Análisis de Riesgo de la Dirección de Inteligencia”.

#### **Directiva operativa permanente 004 del 20 de septiembre de 2010.**

“Programa de Protección a Personas a Cargo de la Policía Nacional”.

#### **Resolución 2138 de 2006.**

“Por la cual se adopta el Manual de Definiciones, Usos y Procedimientos de las Medidas del Programa de Protección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior y de Justicia”.

#### **Resolución No. 03518/ 05 de noviembre de 2009.**

“Manual de procedimientos con explosivos, NBQ, sustancias peligrosas e investigación de incendios para la Policía”.

# 2

CAPÍTULO  
**PERÍMETROS  
CONCÉNTRICOS  
DE SEGURIDAD**

Los perímetros concéntricos de seguridad constituyen un área segura para el protegido. Al utilizar perímetros, el esquema controla el acceso al protegido y brinda mayor seguridad.

Los perímetros son críticos para la seguridad protectiva. Sin ellos, el protegido no tendría garantía de estar seguro. Es primordial que cada uno de los hombres que componen el esquema de protección identifique su función y los deberes que conlleva.

## 2.1 ANILLOS CONCÉNTRICOS DE SEGURIDAD

Para proteger a un dignatario se deben establecer espacios seguros rodeados por un perímetro de seguridad. Para ello es necesario establecer unas zonas delimitadas que permiten filtrar y restringir el acceso al protegido; dichas áreas se establecen alrededor de manera concéntrica, a la que denominamos anillos de seguridad.

**Imagen No. 1. Anillos concéntricos de seguridad**



Los tres anillos permiten un filtrado eficaz. Si alguien se desliza a través del anillo exterior, la detección se produce en el anillo medio o anillo interior.

Cada perímetro permite que pase un número progresivamente menor de personas. La formación del perímetro depende de la amenaza, del personal disponible y de los recursos.

## Anillo interior

Imagen No. 2. Anillo interior



- Se encuentra directamente en torno al protegido y está conformado por los hombres del esquema.
- Formado directamente alrededor del protegido, es el anillo más restrictivo.
- El anillo interior está restringido a aquellas personas que tienen necesidad de acceder personalmente al protegido (por ej.: personal de seguridad, miembros de la familia, funcionarios o empleados que laboran con el protegido).

## Anillo medio

Imagen No. 3. Anillo medio



- Rodea al anillo interior y está integrado con personal de seguridad a instalaciones o policías de vigilancia del sector.
- Restringido a aquellas personas que necesitan estar en la misma proximidad que el protegido (por ej.: hombres del vehículo uniformado policial, hombres de inteligencia protectiva, técnicos de antiexplosivos, empleados del lugar visitado o residencia).

## Anillo exterior

Imagen No. 4. Anillo exterior.



- Es la línea de defensa y es la más alejada del protegido. Está dotada con policía de vigilancia del sector, personal de las Fuerzas Militares o en su defecto seguridad privada.
- Se permite el acceso al tercer anillo a aquellas personas que necesitan estar en el sitio (por ejemplo: equipos de reacción, conductores y policía de vigilancia).

## 2.2 CONTROL DE ACCESO A LOS ANILLOS DE SEGURIDAD

El jefe de seguridad determina dónde debe estar el anillo de seguridad y su proceso de control, teniendo como herramienta inicial el estudio de seguridad.

- Si es posible, asigna y supervisa los controles y establece las distancias entre el protegido.
- Incluye personal de otras fuerzas y seguridad privada, ya sea en la seguridad de la residencia, oficina y eventos a los cuales asista el protegido.

El jefe de seguridad toma esta determinación basándose en:

- El personal disponible.
- La amenaza contra el protegido.
- Cantidad de personas asistentes o que frecuentan al dignatario.
- Consideraciones de seguridad al planificar los actos del dignatario.

### 2.3 MEDIOS PARA CONTROLAR EL ACCESO A LOS DIFERENTES ANILLOS

Imagen No. 5 Identificación hombre de protección.



La inspección en un punto de control puede ser tan restrictiva como para exigirle a una persona que:

- Proporcione identificación plena.
- Se someta a una verificación de datos a través de los registros de la Policía o de una lista de visitantes.
- Se someta a un cacheo o registro manual o a pasar a través de detectores de metal.

En cada sitio, el jefe de seguridad debe mantener control y coordinación con los tres anillos de seguridad, impartir las consignas y órdenes conducentes a brindar la seguridad de un dignatario, ya sea a través de la avanzada o personalmente según sea el caso. Cuando la disponibilidad de personal es escasa, se puede utilizar personal de seguridad privada o de logística del evento para verificar los nombres o invitaciones en el tercer anillo.

Es importante que todos los que trabajan en los anillos de seguridad, como aquellos asignados específicamente al esquema, conozcan qué tarea requiere su intervención con el protegido.

Los medios de identificación se utilizan para ayudar a reconocer a quienes tienen acceso a un área en la que estará el protegido. Pueden ser permanentes o temporales y deben ser controlados por personal del esquema de protección.

Los miembros del esquema de protección utilizan identificación permanente (distintivos de solapa) y los apoyos temporales credenciales o distintivos con características de seguridad (por ejemplo: formas, tamaños, colores), para diferenciarlos de aquellas personas que tienen acceso a los respectivos anillos.

Para otros grupos se diseñan diferentes tipos de identificación (por ejemplo: prensa, personal de empleados, vehículos particulares, acompañantes del protegido, etc.).

En la aplicación de sistemas de identificación se debe tener en cuenta:

- Todas las formas de identificación deben ser corroboradas con una lista formal de invitados y un miembro del personal de seguridad debe verificar los nombres.
- Los prendedores e identificaciones se deben utilizar solo una vez y ser establecidos por parte del esquema de protección y la avanzada.
- La identificación puede afectar psicológicamente a personas sin autorización que quieren acceder al protegido.
- El hombre de avanzada debe ser el responsable de la emisión de los sistemas de identificación y debe llevar la cuenta exacta a quiénes se les ha emitido.
- El personal del punto de verificación debe tener información sobre los sistemas de identificación para el control de acceso. Cuando se esté en duda, solicite una identificación adicional o haga que alguien verifique la presencia de la persona extraña en el evento.

### 2.3.1 Barreras físicas

Imagen No. 6. Barreras físicas.



Son todos aquellos elementos que conforman el sistema de seguridad para obstaculizar, retardar o impedir el acceso de cualquier amenaza o agresor, que pueda ocasionar algún daño físico o moral al protegido.

- **Barreras permanentes**

Son los objetos naturales o artificiales que no son de fácil remoción y son utilizados para neutralizar acciones terroristas o delincuenciales en contra de un protegido o alguna instalación, los cuales pueden ser:

- ✓ Paredes, cercas, edificios, etc.
- ✓ Agua.
- ✓ Obstáculos naturales como árboles, jardines de plantas, etc.

- **Barreras temporales**

Son los objetos fijos que se pueden ubicar de una manera fácil en puntos estratégicos con el fin de prevenir y neutralizar acciones terroristas o delincuenciales en contra de un protegido o alguna instalación, los cuales pueden ser:

- ✓ Postes.
- ✓ Cuerdas y cadenas.

- ✓ Vallas de seguridad, conos, lazos o manilas.
- ✓ Cinta de seguridad, entre otros elementos.

## 2.4 SEGURIDAD DE LA RESIDENCIA

- El protegido debe tener la mayor seguridad mientras se encuentra en la residencia. Aquí es donde el esquema tiene la mayor oportunidad para controlar el entorno mediante el uso de anillos de seguridad combinados, con hombres ubicados a los alrededores, accesorios de seguridad física, alarmas electrónicas y un conocimiento general del área que rodea a la residencia.
- Mientras el protegido está en la residencia, es necesario designar una ubicación estratégica de cobertura para que todas las vías de acceso al protegido estén aseguradas por el esquema.
- En la residencia, el esquema de protección puede ser complementado con barreras físicas, sistemas de alarma y equipos electrónicos de manera permanente (CCTV).
- Los sistemas de seguridad se deben desplegar tan discretamente como sea posible, para permitir tanto la privacidad como la seguridad del protegido.
- Teniendo la disponibilidad del recurso humano y logístico se debe designar un miembro del esquema del protegido en la residencia para vigilar las alarmas y asegurar el acceso autorizado de personas. Este servicio se llama puesto de mando o vigilancia de la residencia y se mantiene incluso cuando el protegido no se encuentra allí.

## 2.5 PUESTO DE MANDO

Es un centro de comunicaciones y control a través del cual se coordinan todas las actividades y la información relacionada con la operación de protección a personas y seguridad a instalaciones. Un puesto de mando debe contar en lo posible con los siguientes elementos y características:

- Con monitores de circuito cerrado de televisión, que alertan y controlan los accesos.
- Se debe ubicar cerca a las áreas de residencia del protegido, para permitir que los hombres vigilen eficazmente la misma y respondan de inmediato frente a una emergencia.
- Se constituye en el centro de comunicaciones y de operaciones para el esquema.
- Equipado para vigilar el tráfico de radio y teléfono, conocer la ubicación exacta del protegido y brindar ayuda de emergencia llamando por teléfono al personal de policía, de seguridad y médico.

- Verificar el perímetro mediante patrullas y circuito cerrado de televisión (CCTV).
- Mantener una lista de acceso.
- Identificar a quienes visitan la residencia, ello implica verificar el nombre en una lista de acceso, registrar el nombre de los visitantes y acompañarlos hasta la residencia, así como inspeccionar todos los paquetes y entregas, constatando el remitente.
- El equipo del puesto de mando debe incluir:
  - ✓ Mapas, libro de registro, CCTV.
  - ✓ Alarmas.
  - ✓ Estación de base portátil, sistemas de identificación.
  - ✓ Extintores de incendios.
  - ✓ Gas lacrimógeno/máscaras antigás.
  - ✓ Foto del protegido.
  - ✓ Baterías, cargador de batería.
  - ✓ Linterna.

## 2.6 REFUGIO SEGURO

Es el área segura que brinda refugio temporal al protegido y su familia cuando se necesita tiempo adicional para que el personal de policía o de seguridad responda a un ataque contra la residencia. Se constituye en el núcleo del anillo interior que busca una salida de escape.

### 2.6.1 Característica de un refugio seguro

Al identificar una habitación como un refugio seguro, se deben tener en cuenta los siguientes factores:

- ✓ **Accesibilidad:** el protegido no debe estar expuesto a peligro adicional mientras se dirige al refugio seguro. Si es posible, debería ser el dormitorio principal.
- ✓ **Capacidad para asegurar:** tanto el refugio seguro como la ruta hacia el mismo se deben asegurar.
- ✓ **Capacidad para defender:** el refugio seguro debe estar establecido dentro de un perímetro realista, que el esquema de protección pueda defender con una ventaja táctica de 60 minutos.

- ✓ **Capacidad para comunicarse:** el refugio seguro debe tener comunicación con el puesto de mando. En caso de una emergencia, se debe alertar a la Policía del sector o a los organismos de emergencia respectivos (médicos, bomberos, empresas públicas, etc.).
- ✓ **Capacidad para resistir:** con equipo apropiado, el refugio seguro debe resistir durante 60 minutos o más bajo asedio. Debe estar equipado con comunicaciones de emergencia (teléfono, radio), extintor de incendios, agua e iluminación de emergencia.

# 3

CAPÍTULO  
**ESQUEMA  
DE PROTECCIÓN**

Un esquema de protección es uno o más hombres de protección encargados exclusivamente de velar por la vida e integridad de un protegido a cargo; así mismo, este equipo, en lo posible, debe estar dotado de los medios logísticos necesarios (comunicaciones, armamento, vehículos, etc.), los cuales sirven para optimizar la labor protectiva. Se clasifican en:

- Institucionales (conformado por un organismo de seguridad del Estado).
- Interinstitucionales (conformados por dos o más organismos de seguridad del Estado).

La seguridad protectiva hace relación a los mecanismos y procedimientos necesarios que comprometen un dispositivo de seguridad para la protección integral y la imagen de un protegido; estos dispositivos se constituyen en la caravana vehicular y motorizada, el esquema de protección, el armamento, las comunicaciones, los medios electrónicos y la planeación protectiva.

El esquema debe conocer adecuadamente su labor y el personal que lo integra debe haber realizado el curso de protección a personas para un eficiente desempeño de las funciones que se le asigne dentro del esquema.

### **3.1 EL HOMBRE DE PROTECCIÓN**

El hombre de protección, debido a su formación y conocimiento, se antepone a los hechos, es capaz de resolver cualquier situación de peligro aparente, teniendo en cuenta su profesionalismo en todos los ámbitos institucionales en aras de la protección integral del personaje asignado. Es un ser humano que acompaña en forma periódica o permanente a otra persona para proteger su integridad física e imagen pública cuando esta se encuentra expuesta a riesgos y amenazas generadas por factores de violencia interna y externa.

#### **3.1.1 Requisitos para el desempeño de la labor protectiva**

Se sugiere que el personal que forma parte de la especialidad deba:

- Haber realizado curso de protección a personas.
- Saber conducir vehículo o moto con su respectiva licencia de conducción.
- Tener como mínimo en la Institución cinco (5) años de antigüedad.
- Tener el certificado de idoneidad policial para la conducción de vehículo o moto.
- Tener buena trayectoria policial, sin sanciones en los últimos cinco (5) años.
- No haber infringido el Derecho Internacional Humanitario, ni tener investigaciones disciplinarias.

### 3.1.2 Escolta vs. hombre de protección

La dinámica de la profesionalización es cambiante, gracias a la evolución de la pedagogía y los niveles de conocimiento, es así como el término escolta se ve corto con la labor y formación del hombre de protección.

Hoy por hoy el término escolta está asociado con acompañante; el hombre de protección es un concepto, con características propias de un profesional en seguridad y con una formación capaz de resolver situaciones que comprometan la integridad física y la imagen pública de un protegido; de igual manera, a diario vemos que en el ámbito de la seguridad se habla de conductor-escolta como una sola unidad de trabajo; es importante aclarar que las funciones son diferentes; pese a que el hombre de protección debe poseer los conocimientos en conducción y técnicas de protección, estas son dos funciones diferentes.

El profesionalismo del hombre de protección es el resultado de la experiencia, sumada al conocimiento y reentrenamiento permanente, dando como resultado un trabajo eficaz y efectivo.

## 3.2 ORGANIZACIÓN DE UN ESQUEMA DE PROTECCIÓN

La organización de un esquema brinda la mayor seguridad a un dignatario y asigna las responsabilidades de cada hombre. También se familiariza a los hombres de protección en el apoyo y soporte a un esquema protectorio.

De igual manera un esquema de protección se organiza para poder demostrar y cumplir los deberes y responsabilidades de un miembro de un esquema. Con esta capacidad hay menos oportunidades de que se produzca un ataque potencial y se pueda mantener la seguridad del protegido.

### 3.2.1 Objetivo primario de un esquema de protección

El objetivo primario de un esquema de protección es resguardar al protegido del daño físico y de situaciones que podrían poner en peligro su integridad o su libertad. Esto incluye, por ejemplo, asesinato, homicidio, extorsión, secuestro.

### 3.2.2 Objetivo secundario de un esquema de protección

El objetivo secundario de un esquema de protección es defender al protegido del hostigamiento o vergüenza, cuidando su imagen. Esto ocurrirá probablemente cuando haya agresión verbal sin razón o cuando lanzan elementos, afectan su imagen, entre otras. El nivel de protección no debe disminuir.

### 3.3 FUNCIONES DEL PERSONAL DE UN ESQUEMA DE PROTECCIÓN

En un esquema de protección se debe tener en cuenta que a mayor número de hombres de protección, las responsabilidades son más específicas, por la cantidad de personal que integra el esquema, y a menor cantidad de personal, estos deben desempeñar regularmente diversas tareas y labores de protección, sin olvidar que la cantidad de personal se determina con base en el nivel de riesgo y la disponibilidad de recursos humanos y logísticos.

#### 3.3.1 Jefe de seguridad

Imagen No. 7. Posición jefe de seguridad



- Brinda protección corporal al protegido.
- Viaja al frente y a la derecha del vehículo principal.
- Se ubica a la derecha y detrás del protegido en los desplazamientos a pie.
- Planifica, administra y supervisa el esquema de protección.
- Mantiene comunicación permanente con el personal para asegurar un intercambio de información oportuno respecto a la agenda, las amenazas, los movimientos no programados, etc.
- Establece un canal de comunicación apropiado con el protegido, explicándole el papel de la seguridad y brindando protección corporal cercana mientras mantiene un comportamiento formal adaptable al estilo del protegido.
- Establece relaciones apropiadas con el esquema, delegando responsabilidades según sea necesario; utiliza el buen criterio en las asignaciones (considera el grado,

experiencia, actitud, conocimiento y comportamiento), asume la responsabilidad por la conducta del esquema.

- Asume la responsabilidad de todos los medios logísticos puestos para el efectivo funcionamiento del esquema: comunicaciones, vehículos, armas, equipos médicos, de protección especial y de apoyo.

### 3.3.2 Jefe de turno

Imagen No. 8 Jefe de turno



- Es el segundo al mando en virtud del grado; viaja en el asiento delantero derecho del vehículo de seguridad de cierre y es el enlace de radio principal con el jefe de seguridad, con el puesto de mando y con los hombres que están trabajando. Su posición es siempre en el vehículo de cierre ya sea en una caravana de bajo o alto perfil.
- Es el comandante táctico, asigna responsabilidades al personal en los eventos, basado en las recomendaciones de los hombres de avanzada; supervisa a todos los hombres del esquema y corrige las tácticas de protección, según sea necesario.
- Encargado de las tareas administrativas, tiene a su cargo el control del desarrollo de las responsabilidades y funciones de los integrantes del esquema, regula la utilización adecuada de medios y elementos asignados.

- Normalmente ocupa la posición de retaguardia en la formación de diamante.

### 3.3.3 Personal del anillo principal

Punta, flanco izquierdo, flanco derecho y retaguardia.

**Imagen No. 9. Personal del anillo principal**



- Disparar es el último recurso para proteger al dignatario o a usted mismo.
- Avisan e indican de manera oportuna al conductor del vehículo de seguridad acerca de las condiciones del tránsito en torno a la caravana dentro del área de responsabilidad de cada hombre.
- Manifiestan cuándo es seguro realizar cambios de vía y giros utilizando los términos "despejado" y "en espera".
- Se aseguran de que todas las armas estén listas ante cualquier requerimiento antes de ingresar al vehículo de seguridad.
- Al detenerse, asumen formación de protección alrededor del vehículo principal.
- Asumen formación de protección alrededor del dignatario en todos los movimientos que se llevan a cabo fuera del vehículo.
- Mantienen la seguridad del perímetro de un sitio según se les asignan.

### 3.3.4 Conductor del vehículo principal

Imagen No. 10. Conductor del vehículo principal



Sus deberes son:

- Reaccionar a las amenazas contra la caravana de automóviles.
- Recibir órdenes del jefe de seguridad o jefe de turno.
- Verificar que el vehículo esté limpio por dentro y por fuera y las condiciones mecánicas del mismo, por ejemplo: aceite, fluidos, cinturones, limpiaparabrisas, luces, pito. Es responsable de todo el equipo de emergencias y verifica su funcionamiento. Prueba todas las puertas y cerraduras.
- Preparar el vehículo con anticipación antes de la salida programada.
- Verificar las anotaciones y registros diarios del vehículo que estén actualizados; informa cualquier novedad o problema con el vehículo.
- Garantizar un transporte seguro y confortable.
- Guardar en un lugar seguro las llaves del vehículo.
- Cuando el vehículo no se utiliza, se debe cerrar con llave y guardarlas en el puesto de mando.
- Guardar un juego de llaves de repuesto en el vehículo de seguridad.
- Conocer todas las rutas principales y alternas, así como las rutas de reacción, tales como a hospitales y refugios seguros.

- Conocer la ruta de la caravana (incluso si hay un vehículo de punta) para que pueda continuar aun si el vehículo de punta se pierde. El conductor no puede reaccionar frente al peligro si no sabe qué está bien y qué está mal. “No debe haber sorpresas”.
- Conducir y reconocer todas las rutas de desplazamiento y saber que los puntos de referencia se ven diferentes durante la noche.
- Reaccionar a cualquier amenaza de seguridad según las instrucciones del jefe de seguridad o del jefe de turno.

### **3.3.5 Conductor de los vehículos de seguridad (punta y seguidor)**

- Debe cumplir las mismas responsabilidades del conductor del vehículo principal.
- Realiza la conducción táctica en torno al vehículo principal.
- Mantiene las comunicaciones con el esquema mientras se está en un sitio.

### **3.3.6 Puesto de mando y vigilancia de residencia**

- Monitorean las comunicaciones de los esquemas por radio y teléfono.
- Si el esquema de protección necesita asistencia en una situación de emergencia o sin ella, se debe notificar a las autoridades competentes y continuar controlando la situación vía radio.
- Vigilan el tráfico de radio del esquema y anticipan cualquier ayuda que el mismo pueda necesitar.
- Mantienen la seguridad de la residencia cuando el protegido no está presente.
- Responden por la operación del puesto de mando.

### **3.3.7 Hombre de avanzada**

- Es el experto en seguridad para el sitio. El hombre de avanzada tiene diversas responsabilidades con respecto a la planificación y establecimiento de las medidas de seguridad en un sitio que el protegido visitará.
- Suministra información actualizada a la caravana.
- Cuando el protegido está presente en el sitio de la visita, las responsabilidades del hombre de avanzada incluyen guiar al esquema vía radio y comunicaciones telefónicas.

- Una vez que el esquema llega al sitio, el hombre de avanzada invita al protegido a seguirlo, porque es quien mejor conoce el lugar. Mientras el esquema se encuentra en el sitio, el hombre de avanzada encabeza la formación en todo momento.
- Informar a la caravana acerca de la situación en el sitio mientras esta se aproxima a su ubicación.

### 3.3.8 Hombre de inteligencia protectiva

Utilizado en esquemas, con un nivel de amenaza permanente y constante.

- Cubren las llegadas, salidas y la caravana.
- Informa al esquema, vía radio o teléfono, de toda actividad sospechosa que esté ocurriendo antes de su llegada.
- Conoce la geografía y cultura de una localidad, ciudad o país.
- Cubre principalmente los cuellos de botella y sitios de ataque para establecer vigilancia, 30 minutos antes de la llegada del esquema.
- Mediante la vigilancia determinan si se preparó una emboscada, inspeccionando los vehículos sospechosos o personas en actitud sospechosa.
- Observa y cubre las partes altas en busca de francotiradores.
- Neutraliza la actividad sospechosa utilizando primero a la policía de vigilancia del sector; de urgencia, si la policía de vigilancia no está disponible; considera la intervención de su propia gente o hace obvia su presencia ante la posible amenaza.
- La función secundaria es proveer contra vigilancia a las caravanas, llegadas o salidas publicitadas. Se logra vigilando desde una distancia discreta para determinar si el esquema está siendo observado.

### 3.3.9 Hombre del vehículo piloto

- Recorre la ruta de la caravana, cinco minutos antes que la misma y actúa como explorador.
- Verifica la ruta por cualquier problema de seguridad de último minuto, incluyendo:
  - ✓ Tránsito.
  - ✓ Multitudes o manifestaciones.
  - ✓ Accidentes.
  - ✓ Obras en construcción.

## 3.4 UNIDADES DE APOYO

Los esquemas requieren a menudo experiencia en seguridad especializada más allá de la del hombre de seguridad, y generalmente el personal de refuerzo es el que provee estas funciones.

### 3.4.1 Personal especializado de antiexplosivos

- Inspecciona minuciosamente áreas y objetos en busca de artefactos explosivos.
- Asegura el área u objeto luego de la búsqueda.
- Informa cualquier novedad directamente al jefe de seguridad y de avanzada.

### 3.4.2 Policía de vigilancia y especialidades de Policía

- Representan un impacto psicológico de autoridad más controlado sobre el público en ubicaciones específicas. Combinadas con sus facultades, han probado ser una ventaja definitiva al impedir un potencial comportamiento ilegal.
- Asisten como enlace entre el vehículo uniformado policial, vehículo piloto, los servicios de apoyo ubicados previamente y la inteligencia protectiva.
- Están familiarizados con el sector (calles, tránsito, rutas de emergencia, hospitales).
- Están familiarizados con la cultura del sector.

### 3.4.3 Personal de policía judicial e inteligencia

- Tienen objetivos en común por dualidad de funciones en el sitio para diferentes personas que asisten al mismo evento.
- Facilitan la difusión de cualquier información de amenaza.
- Están prestos a la judicialización de un hecho delictivo.

### 3.4.4 Apoyo interinstitucional

Los esquemas de protección, con regularidad trabajan en conjunto con instituciones del Estado como:

- ✓ Procuraduría General de la Nación.
- ✓ Fiscalía General de la Nación.

- ✓ Contraloría General de la República.

Oportunidad para trabajar de una manera organizada, manteniendo las buenas relaciones interpersonales, el respeto y la disciplina, logrando una armonización eficiente, con el objetivo primordial de brindar una excelente seguridad al dignatario.



# 4

CAPÍTULO  
**FORMACIONES  
DE  
PROTECCIÓN**

El esquema de protección utiliza las formaciones de seguridad con el fin de cubrir al protegido actuando como primer anillo de seguridad. Estas formaciones pueden variar desde un hombre que actúa como hombre de protección hasta un esquema de protección completamente dotado.

**Imagen No. 11. Formaciones de protección.**



#### **4.1 PRINCIPIOS GENERALES DE LAS FORMACIONES**

- Generalmente se utilizan al caminar.
- El tamaño de la formación se adapta a la amenaza cambiante y las condiciones del entorno determinan la distancia de las formaciones.
- Expectativas por los deseos del protegido.
- El jefe de seguridad está ligeramente a la derecha o izquierda y un paso detrás del protegido.
- El jefe de turno generalmente está a la retaguardia de la formación.
- Se modifica de acuerdo con la disponibilidad de personal.
- Está determinada por la proximidad a amenazas potenciales.
- La cobertura debe ser de 360 grados y partes altas como terrazas.
- Las formaciones se diseñan para situaciones específicas a fin de proveer la máxima protección.

- El personal de seguridad debe ser flexible para adaptarse a cualquier protegido.
- El trabajo en equipo es esencial.

#### **El hombre de protección siempre debe:**

- Conocer la ubicación del protegido.
- Observar su área de cobertura específica.
- Permanecer alerta.
- Observar peligros inesperados (tales como pisos mojados o resbaladizos, pavimentos agrietados, escalones, etc.).

## **4.2 CLASES DE FORMACIONES DE PROTECCIÓN**

Estas constituyen un escudo de protección humano que se basa en la disponibilidad de personal y en el nivel de riesgo del dignatario, como también los diferentes escenarios de actuación del protegido.

#### **Pautas para las formaciones:**

- La formación siempre se mueve con el protegido cuando está fuera de un área asegurada (ejemplo: su residencia, oficina o una habitación de hotel).
- Como regla general, los hombres en una formación a pie deben tratar de permanecer a un brazo de distancia del protegido.
- El tipo de formación utilizada dependerá del personal disponible.
- El deber principal del jefe de seguridad es permanecer lo más cerca posible del protegido para brindarle cobertura física si se produce un ataque.
- Los hombres deben estar en una buena condición física para protegerse a sí mismos como al protegido.
- Siempre cubra su área de responsabilidad.
- Piense en cuáles serán sus reacciones en una situación de crisis. Esté preparado constantemente para afrontar cualquier suceso y siempre pregúntese “qué haría si...”, como también el entrenamiento con simulacros.
- Sea flexible. Esté preparado para cambiar la formación o las posiciones si así lo dicta la situación.
- Aumente el trabajo en equipo.

- Siempre observe las manos y rostro de las personas en la multitud.
- Un área congestionada requiere una formación cerrada.
- Un área abierta puede permitir una formación más libre.
- Generalmente habrá otros individuos dentro de la formación:
  - ✓ Asistentes
  - ✓ Funcionarios o empleados
  - ✓ Miembros de la familia
- Debe permanecer lo suficientemente cerca del protegido, en cualquier tipo de formación, para prevenir un ataque.

### 4.3 CONFORMACIÓN DE LAS FORMACIONES DE PROTECCIÓN

**Un hombre:**

**Imagen No. 12. Esquema con un hombre**



- Un esquema de un solo hombre consta sólo del jefe de seguridad.
- Se debe brindar una cobertura de 360 grados.

**Dos hombres:****Imagen No. 13. Esquema con dos hombres**

- Un esquema de dos hombres consta del jefe de seguridad y un hombre de protección.
- Cada uno es responsable de una cobertura de 180 grados.

**Tres hombres:****Imagen No. 14. Esquema con tres hombres**

- Un esquema de tres hombres consta del jefe de seguridad y dos hombres de protección.
- Cada hombre tiene una cobertura de 180 grados y el jefe de seguridad 90 grados.
- Generalmente se utiliza en áreas congestionadas.
- Se pueden utilizar hombres en los flancos.

#### **Cuatro hombres (diamante simple)**

**Imagen No. 15. Esquema Diamante simple**



La formación en diamante le brinda cobertura cercana al protegido, frenando a los atacantes que penetren los perímetros exteriores o que realicen ataques fortuitos.

- Un esquema de cuatro hombres lo conforman el jefe de seguridad y tres hombres de protección, los cuales se pueden emplear y distribuir según sea el caso como jefe del turno y dos hombres de protección.
- El jefe de seguridad se concentra en el protegido y el 100% de su función está en su papel de cobertura física cercana.
- Flanco derecho o izquierdo tienen una cobertura de 90 grados, punta y jefe de seguridad 180 grados cada uno.

**Cinco hombres (diamante)****Imagen No. 16. Esquema Diamante**

- El esquema de cinco hombres consta del jefe de seguridad, el jefe de turno (ocupa la retaguardia) y los hombres de protección en los flancos izquierdo, derecho y punta.
- El jefe de seguridad sólo cubre al protegido.
- Cada hombre tiene una cobertura de 90 grados.
- Esta formación es flexible y puede cambiarse a “cajón, círculo defensivo y barrera”.
- Se puede tener en cuenta un hombre de avanzada.

## Seis hombres (diamante extendido)

Imagen No. 17. Esquema Diamante extendido



- El esquema de seis hombres consta del jefe de seguridad, el jefe de turno, el hombre de avanzada, los hombres de protección en los flancos izquierdo, derecho y punta.
- El jefe de seguridad cubre al protegido.
- Cada hombre tiene una cobertura de 60 grados, con el jefe de seguridad cubriendo al protegido.
- Esta formación es aún más flexible.

### 4.4 CÍRCULO DEFENSIVO

- Esta formación se utiliza en situaciones de emergencia en las que es necesario trasladar al protegido a través de una multitud.
- El jefe de seguridad puede cubrir el interior o volverse parte del círculo.
- Todos los hombres miran hacia fuera.

### 4.5 ANUNCIAR – CUBRIR – EVACUAR

Método utilizado para reaccionar a los ataques. El esquema de protección debe reaccionar a un ataque utilizando este procedimiento.

### Anunciar

- ✓ La dirección del protegido siempre es a las 12 en punto.
- ✓ El método del reloj le da al esquema una mejor idea respecto de la ubicación de la amenaza, ya que decir derecha o izquierda es demasiado general y puede causar confusión.
- ✓ El primer hombre que perciba un ataque debe alertar a los otros gritando e indicando de dónde proviene el ataque, utilizando el método del reloj. Ej.: "¡arma! ¡a las tres en punto!".

### Cubrir

- ✓ El hombre más cercano al atacante debe neutralizarlo.
- ✓ Utilice la cantidad mínima necesaria de hombres para reducir al atacante. Uno o dos deben ser suficientes.
- ✓ Los hombres de protección deben pensar en salvaguardar al protegido, no ayudar a compañeros, hasta que el protegido esté a salvo, esto previene contra un ataque secundario, ya que el primer ataque puede ser una distracción.
- ✓ Los otros hombres se cierran sobre el protegido para brindarle cobertura física.
- ✓ El jefe de seguridad agacha al protegido reduciendo silueta.
- ✓ El vehículo se utiliza como medio de escape.
- ✓ Si hay un vehículo en la proximidad, se lo trae y el protegido es literalmente empujado al asiento trasero con el jefe de seguridad encima de él.
- ✓ Si es posible, los policías del sector son quienes llevan el procedimiento de judicialización de los atacantes para que el esquema no se quede sin personal.

### Evacuar

- ✓ Evacuar al protegido en la dirección opuesta al ataque.
- ✓ Asegurarse de que todos están cubriendo el lado correcto y no están halando del protegido en direcciones diferentes.
- ✓ Este movimiento de dirección contraria solo se aplica hasta que el protegido esté fuera de peligro inmediato o de la zona de muerte.
- ✓ El cuerpo del jefe de seguridad debe estar entre el protegido y el atacante.

- ✓ Luego el protegido es trasladado rápidamente a un refugio seguro de manera tranquila.
- ✓ Una vez que el protegido está en el refugio seguro, se evacua si es en vehículo o se define un perímetro defensivo alrededor del refugio mientras continúa la alerta por un ataque secundario. Utilice todos los hombres o personal de seguridad disponible.
- ✓ El jefe de seguridad debe ser el hombre más calmado, para impartir instrucciones y guiar de manera permanente y clara al personal bajo su mando.
- ✓ Una vez que llegue al refugio seguro, no baje la guardia.

## 4.6 FORMACIONES ESPECIALES

Un esquema de protección debe tener presente que existen sitios donde por la naturaleza del lugar o el evento, la formación debe ser flexible en lo relacionado con el espacio, sin descuidar la seguridad y por el contrario subiendo el nivel de alerta.

- Eventos especiales tales como palabras de bienvenida, discursos, banquetes, etc., requieren flexibilidad en las formaciones de protección.
- Los diseños físicos tales como escaleras, puertas giratorias, ascensores o escaleras mecánicas, también pueden imposibilitar una adherencia estricta a una formación a pie.

### 4.6.1 Puertas giratorias

- Si es posible, no lleve al protegido a través de puertas giratorias.
- El hombre de avanzada debe tener la puerta giratoria en posición abierta o debe usar otra puerta para impedir que el protegido quede atrapado.
- La mejor opción son las puertas laterales.

### 4.6.2 Fila de recepción

- La avanzada observará y ejercerá control de las personas que ingresan a la fila.
- El jefe de seguridad, el jefe de turno y el hombre del flanco derecho observarán a las personas que le dan la bienvenida al protegido en la fila.
- El hombre de la retaguardia cubrirá la parte posterior para evitar ser sorprendidos por la multitud.
- De manera opcional, se deben ubicar hombres previamente en las entradas al salón.

### 4.6.3 Acordonamiento

- Se adoptará una formación en barrera.
- La avanzada guía a la formación a lo largo de la línea.
- Los flancos se suprimen haciendo una barrera con el hombre de punta, facilitando un espacio para que el personaje pueda saludar.
- El jefe de seguridad estará detrás del protegido.
- El otro hombre de protección tomará la posición de espalda al jefe de seguridad, cubriendo la zona.
- En lo posible se ubicará personal en cubierto dentro del público (Sipol, Sijín).
- El hombre de protección que observe la existencia de peligro o amenaza la anunciará.

### 4.6.4 Banquete, discurso o conferencia de prensa

- De ser posible, el jefe de seguridad debe acompañar al protegido al escenario.
- El hombre de avanzada o de punta asegura el lugar del asiento.
- Posiciones de los hombres en el escenario – derecha, izquierda y retaguardia.
- Tener la cobertura en la entrada y salida del escenario.
- Otros puestos del perímetro medio pueden ser:
  - ✓ Bambalinas.
  - ✓ Frente al escenario.
  - ✓ Parte trasera del auditorio, detrás de la audiencia.
  - ✓ Balcones.
  - ✓ Cabina de proyección.

### 4.6.5 Escaleras mecánicas

- Mantener una cobertura de 360 grados alrededor de los escalones.
- El hombre de punta se mueve a la parte superior de las escaleras y cubre los costados y la parte superior.
- El hombre de retaguardia, al pie de las escaleras, impide el acceso desde abajo.
- Asegúrese de que nadie se coloque en paralelo al protegido en los escalones.

Imagen No. 18. Esquema de protección en escaleras mecánicas



#### 4.6.6 Escalera formal

Imagen No. 19. Esquema de protección en escalera formal



Si el protegido debe subir una escalinata solo:

- El jefe de seguridad camina detrás del protegido, en posición no visible.
- Los hombres de protección se ubican apostados en la parte superior de la escalinata.
- El jefe de turno y el hombre de retaguardia esperan apostados al pie.

#### 4.6.7 Ascensores

Imagen No. 20. Esquema de protección en ascensores



- Si es posible, reserve el elevador con antelación.
- El protegido debe caminar hacia la esquina más distante mientras los hombres de protección bloquean a otros pasajeros.
- El hombre de avanzada es el último en subir y el primero en salir del ascensor.
- Se debe tener en cuenta la capacidad de peso y personal del elevador.

#### 4.6.8 Desplazamientos a pie

Imagen No. 21. Desplazamientos a pie



Ocasionalmente, el protegido querrá realizar largas caminatas. Estos movimientos de a pie requieren pequeños ajustes en la formación en diamante. El protegido puede desear privacidad adicional y el jefe de seguridad debe tratar de acomodarse a este deseo mientras sigue brindando la cobertura esencial.

- El hombre de avanzada generalmente estará al frente.
- Uno o varios hombres de protección pueden estar apostados en el lado opuesto de la calle para observar y harán las veces de satélite.
- El jefe de turno puede hacer que los hombres se adelanten o se atrasen para proporcionarle una atmósfera más relajada al protegido.
- El vehículo principal y vehículos de seguridad seguirán a la formación a una distancia prudente, mientras mantienen contacto visual y están preparados para una evacuación de emergencia.

El tamaño y tipo de formación utilizada dependerán en gran medida del personal disponible. En caso de un ataque mientras se encuentra en cualquier tipo de formación, el rol esencial del personal del esquema de protección es ¡ANUNCIAR, CUBRIR Y EVACUAR!

**Nota:** la función de los hombres del esquema de protección consiste en garantizar la seguridad del protegido, no en atrapar a los atacantes.

#### 4.6.9 Multitudes

- Las multitudes permanecerán ordenadas, si se mantiene un dispositivo delimitado y congruente a la situación de seguridad del lugar.
- El uso de personal de policías uniformados tiene un fuerte impacto psicológico.
- Los hombres ubicados entre la multitud no deberán involucrarse en conversaciones, expresar opiniones o de lo contrario se verán envueltos en disputas o quejas por parte del público participante. La tarea es escudriñar la multitud en busca de un individuo que se destaque por sus acciones o apariencia.
- Si se detecta una persona sospechosa en medio de la multitud, un hombre debe ubicarse entre el individuo y el protegido hasta que el protegido pase.
- Si hay indicios que indiquen que la multitud puede descontrolarse, acérquese al protegido y abandone el sitio.
- Los objetos lanzados deben ser bloqueados para evitar que impacten al protegido.
- No permita que la situación lo distraiga de su misión.



# 5

CAPÍTULO

## CARAVANAS O CÁPSULAS DE SEGURIDAD

Conjunto de vehículos organizados y encaminados a la protección del vehículo principal, de manera que exista control visual hacia el vehículo del protegido por parte del equipo de seguridad. Se clasifican en:

- Formal (caravana de alto perfil o presidencial)
- Informal (el resto de caravanas)

### **5.1 FUNCIÓN DE LA CARAVANA EN UN ESQUEMA DE PROTECCIÓN**

- El propósito de una caravana de vehículos es transportar con prontitud y en forma segura a un protegido mientras se minimiza la exposición del vehículo principal como blanco estático.
- Transporta al protegido con rapidez y seguridad.
- Provee un refugio seguro móvil.

### **5.2 FACTORES QUE AFECTAN LA CONFORMACIÓN DE UNA CARAVANA**

- El tamaño depende de la situación.
- Consideraciones políticas.
- Deseos del protegido.
- Disponibilidad de recursos (hombres, vehículos y medios logísticos).
- Destino (lugar: condiciones geográficas, antecedentes).

En protección se hace necesario que el policía tenga conocimiento de conducción de vehículos, ya que ante una emergencia debe estar en capacidad de reemplazar al conductor del vehículo afectado.

### **5.3 CARAVANA DE PERFIL BAJO**

- Está conformada por uno o dos vehículos.
- No tiene el control del tránsito en las intercepciones.
- Se identifica con luces y sirenas de emergencia.
- No hay despliegue de armas largas.
- Es tripulada por el conductor del vehículo principal y el jefe de seguridad.

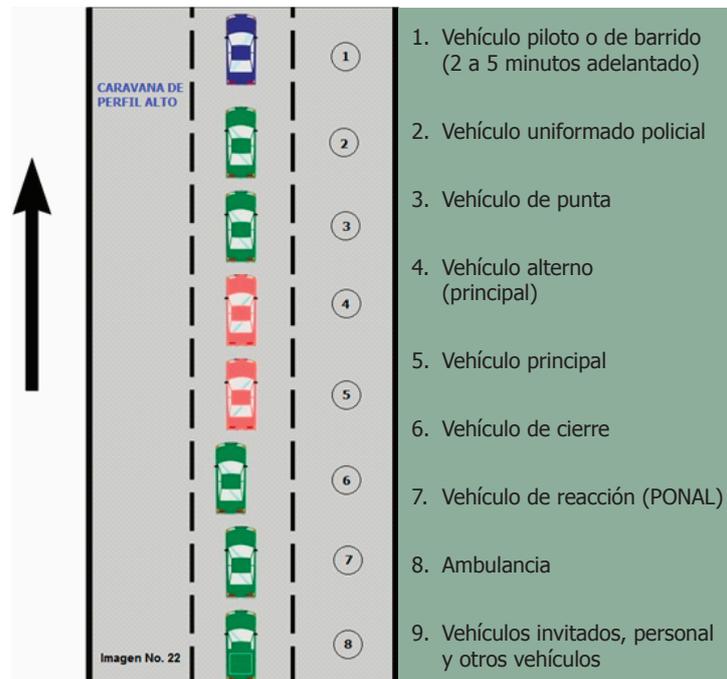
## 5.4 CARAVANA DE PERFIL MEDIO

- Está conformada por vehículo principal, vehículo seguidor y vehículo de punta o avanzada.
- Tiene control y bloqueo en las intercepciones.
- Se identifica con luces y sirenas de emergencia.
- Está dotada de armas largas según sea el caso.
- Utiliza hombre de avanzada obligatoriamente.
- Está compuesta por el jefe de seguridad, hombre de avanzada, conductor del vehículo principal, conductor vehículo seguidor, conductor vehículo de avanzada y por hombres de protección.

## 5.5 CARAVANA DE PERFIL ALTO (Ver Imagen No. 22)

Esta caravana es la más completa que se da en su tipo, donde se conjugan el nivel de riesgo y la dignidad de cargo; está integrada de la siguiente manera:

Imagen No. 22. Caravana presidencial



### **5.5.1 Vehículo piloto o de barrido**

Se ubica de dos a cinco minutos adelantados a la caravana para verificar la ruta por condiciones de seguridad y tráfico; debe tener un hombre de protección y un técnico de antiexplosivos.

### **5.5.2 Vehículo uniformado policial**

Vehículo utilizado para el control de tráfico y guía de ruta para la caravana de vehículos. Un hombre de protección acompaña a este vehículo policial, para ayudar a controlar la caravana y para actuar como enlace de comunicaciones con el esquema de protección.

### **5.5.3 Vehículo de punta**

Con los hombres de protección cubriendo todas las posiciones, este vehículo provee cobertura frontal al vehículo principal y cuando es necesario bloquea.

#### **Conductor del vehículo de punta**

- Conoce todas las rutas.
- Se sugiere tenga copias de las llaves del vehículo principal y vehículo de seguridad de cierre o seguidor.
- Responde a las amenazas al frente de la caravana.
- Nunca abandona el vehículo.
- Es el responsable por el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo asignado, así como el uso adecuado del mismo.

### **5.5.4 Vehículo alterno (principal)**

Este se utiliza como vehículo principal auxiliar ante una emergencia y junto al vehículo principal puede realizar ejercicios de rotación.

### **5.5.5 Vehículo principal**

Este vehículo transporta al protegido y al jefe de seguridad; se sugiere sea manejado por un conductor con conocimientos en protección.

#### **Conductor del vehículo principal**

Tiene como funciones:

- Conocer todas las rutas de desplazamiento.

- Es el responsable del equipo de primeros auxilios.
- Se sugiere tenga copia de las llaves de los vehículos de punta y seguidor.
- Se asegura que la puerta del protegido esté libre.
- Nunca abandona el vehículo.
- Es el responsable por el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo asignado, así como el uso adecuado del mismo.

#### 5.5.6 Vehículo seguidor

- Este vehículo tiene un conductor, un jefe de turno en el asiento delantero derecho y hombres de protección en los asientos traseros. Si se utiliza una camioneta puede tener un hombre en la tercera banca cubriendo la retaguardia.

#### Conductor del vehículo seguidor

Tiene como funciones:

- Conocer todas las rutas de desplazamiento.
- Se sugiere tenga copia de las llaves del vehículo principal y vehículo de punta.
- Le proporciona cobertura al vehículo principal.
- Nunca abandona el vehículo.
- Es el responsable por el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo asignado, así como el uso adecuado del mismo.

#### 5.5.7 Vehículo de reacción policial

Transporta al personal policial de la reacción, los cuales brindan apoyo y seguridad a la caravana y son los que en el momento de un ataque reaccionan y brindan cobertura para la evacuación.

#### 5.5.8 Ambulancia

Debe estar dotada con equipo e instrumentación que permita prestar una atención básica en primera instancia al protegido, mientras se traslada a un centro asistencial.

- Es un método alternativo de evacuación médica para el protegido.
- Un medio principal para evacuar a otros miembros del esquema.
- Utilizada cuando el dignatario tiene una condición médica seria.

### **5.5.9 Vehículo de la comitiva**

Se utiliza para transportar a los colaboradores del protegido, familiares y otros dignatarios.

### **5.5.10 Motocicletas**

El personal motorizado son los hombres que por su condición brindan la colaboración necesaria al esquema de protección, así:

- Realizan movimientos dentro del tránsito vehicular para permitir que la caravana haga sus desplazamientos de forma rápida y segura.
- Son el apoyo constante para evitar que un vehículo sospechoso se acerque al vehículo del protegido.
- Son utilizados para realizar las avanzadas a los sitios a visitar.
- Son el apoyo constante dentro del esquema de protección en el momento de un atentado terrorista o un enfrentamiento armado, teniendo en cuenta que pueden reaccionar independientemente y solicitar apoyo.

## **5.6 POSICIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DE UNA CARAVANA**

### **5.6.1 Jefe de seguridad**

Es la persona encargada de la seguridad del esquema y tiene la responsabilidad de dar órdenes y consignas al personal para cumplir adecuadamente las funciones, así:

- Cobertura física del protegido.
- Se comunica con los vehículos de seguridad.
- Controla las puertas y los seguros del vehículo principal.

### **5.6.2 Jefe de turno**

- Supervisor operativo.
- Responde al jefe de seguridad.
- Toma decisiones tácticas sobre velocidad/bloqueo/armas.
- Está a cargo de las comunicaciones.

### 5.6.3 Personal de los vehículos de seguridad

- Flancos izquierdo y derecho.
- Proporcionan cobertura en la retaguardia de la caravana y está pendiente de situaciones extrañas que afecten la seguridad de la caravana.
- Cubren las puertas izquierda y derecha del vehículo principal durante el despliegue.
- De ser necesario tomarán la formación de protección de las puertas laterales mientras el vehículo se encuentra en marcha “trabajo de guardafangos o guardabarras”.

## 5.7 ZONAS DE RESPONSABILIDAD EN LA CARAVANA

Al igual que con la formación a pie, las formaciones de caravanas tienen zonas de responsabilidad. Cubren 360 grados o ejercen un control sobre zonas altas y bajas como sótanos o parqueaderos subterráneos. Utilizan el diagrama del reloj, donde las 12 en punto es la dirección de circulación de la caravana. Las zonas de responsabilidad son las siguientes:

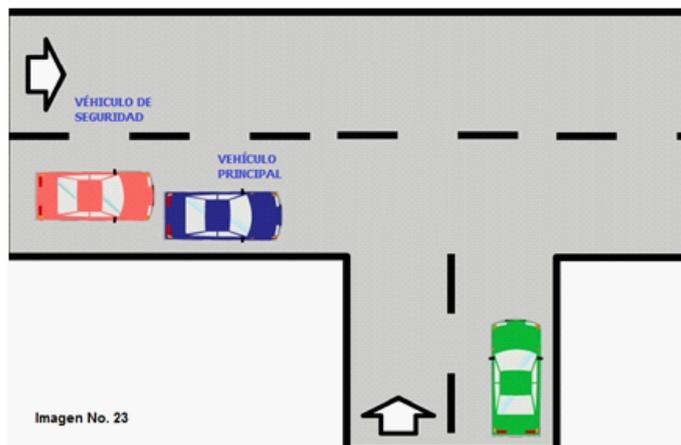
- Conductor del vehículo principal – de 09:00 a 2:00.
- Jefe de seguridad – de 11:00 a 3:00.
- Jefe de turno – de 10:00 a 4:00 (hueco frente al vehículo principal).
- Conductor del vehículo de cierre – 9:00 a 1:00.
- Flanco izquierdo – 6:00 a 11:00.
- Flanco derecho – 1:00 a 06:00.
- Hombre de retaguardia – 4:00 a 08:00.
- Conductor del vehículo de punta – 10:00 a 1:00.
- Personal del vehículo de punta – igual que el vehículo seguidor.

Estas zonas se modifican según lo amerite la situación. Cuando la caravana está compuesta solo por dos vehículos, aumenta la responsabilidad de los hombres de protección sobre el vehículo principal. Cuando hay un hombre de retaguardia en el vehículo seguidor, se pueden modificar las zonas de los demás hombres de este vehículo. El jefe de turno siempre debe mirar a su alrededor y al frente del vehículo principal para mantener una buena perspectiva sobre todos los problemas potenciales.

## 5.8 TÉCNICAS DE MOVIMIENTO EN LA CARAVANA

### 5.8.1 Configuración básica

Imagen No. 23. Configuración básica



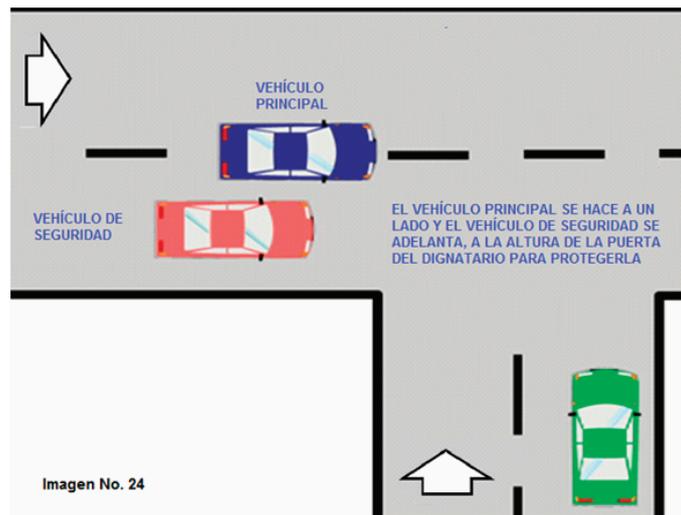
Es la conformación de un vehículo principal, ya sea blindado o convencional, acompañado de un vehículo seguidor.

- Cobertura del vehículo seguidor.

### 5.8.2 Carretera de dos vías

- Cobertura del vehículo seguidor.
- El vehículo seguidor permanece directamente detrás del vehículo principal hacia el lado del carril despejado.
- Al aproximarse a intersecciones o ubicaciones peligrosas:
  - ✓ El vehículo principal se moverá al lado opuesto del carril.
  - ✓ El vehículo seguidor se colocará entre el objeto y el vehículo principal.
  - ✓ Ambos vehículos pasarán el objeto o intersección y volverán a la configuración normal.

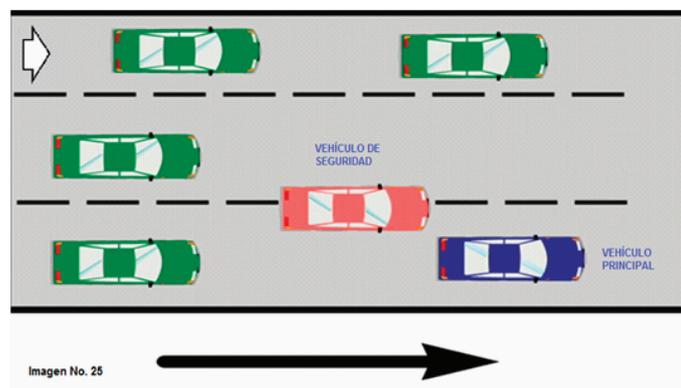
Imagen No. 24. Técnicas de movimiento en carretera de dos vías



La configuración de movimiento de una caravana básica es el vehículo principal acompañado con un vehículo seguidor detrás a corta distancia y hacia el lado del carril despejado. Sin embargo, esta disposición varía debido al nivel de riesgo o al cargo del protegido, la velocidad de la caravana y las condiciones del tránsito.

### 5.8.3 Vía de carriles múltiples

Imagen No. 25. Técnicas de movimiento en carriles múltiples

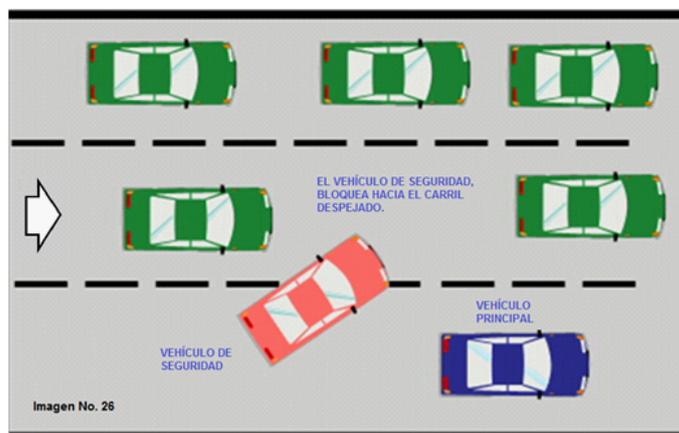


- Cuando el vehículo principal está en el carril de la derecha, el vehículo seguidor debe circular por el siguiente carril para prevenir que el tráfico se acerque demasiado al vehículo del protegido.

- Cuando el vehículo del protegido está cerca del carril del medio, el vehículo seguidor debe circular por el siguiente carril a la derecha.
- En el tránsito pesado se debe tener cuidado de no estar muy alejado del vehículo principal dentro del carril derecho; siempre se le debe brindar cobertura y protección.

#### 5.8.4 Cuando se detiene en el tránsito

Imagen No. 26. Técnicas de movimiento cuando se detiene el tránsito



- El vehículo principal debe posicionarse con suficiente espacio al frente para que los vehículos que lo rodean puedan maniobrar alrededor.
- El vehículo principal se debe posicionar de una manera preventiva en el tránsito vehicular, de manera tal que los vehículos que transitan a cualquiera de los lados del mismo no puedan ver directamente al protegido.
- El vehículo seguidor debe posicionarse detrás y corrido del vehículo principal, bloqueando el tránsito según sea necesario.
- El vehículo seguidor debe estar a suficiente distancia del vehículo principal para reaccionar a amenazas provenientes de cualquier lado.

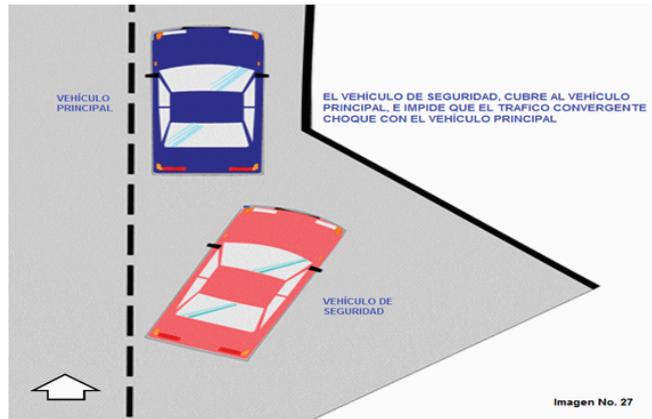
#### 5.8.5 Movimiento en tráfico congestionado

El vehículo seguidor debe favorecer el lado del vehículo principal en el que se encuentra el protegido para impedir que otros vehículos frenen cerca de la puerta del mismo.

- El tránsito no sobrepasa al vehículo principal.

### 5.8.6 Tránsito convergente

Imagen No. 27. Técnicas de movimiento en tránsito convergente

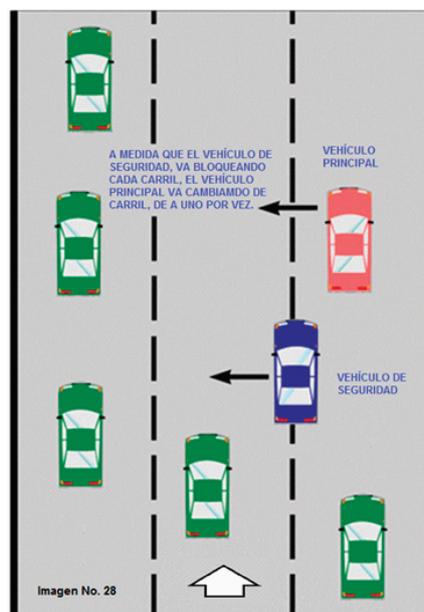


- El vehículo seguidor vigila el vehículo principal e impide que cualquier tránsito convergente choque accidentalmente al vehículo principal.

Al pasar una rampa donde el tránsito convergente puede interferir con la caravana, el vehículo seguidor debe girar ampliamente para bloquear el tránsito que llega. No debe disminuir su velocidad mientras realiza esta maniobra sino que permanece con el vehículo principal. Si es necesario, el vehículo seguidor puede dar instrucciones al vehículo principal para que se traslade a un carril más alejado del carril convergente tradicional.

### 5.8.7 Cambios de carril

Imagen No. 28. Técnicas de movimiento en cambio de carril



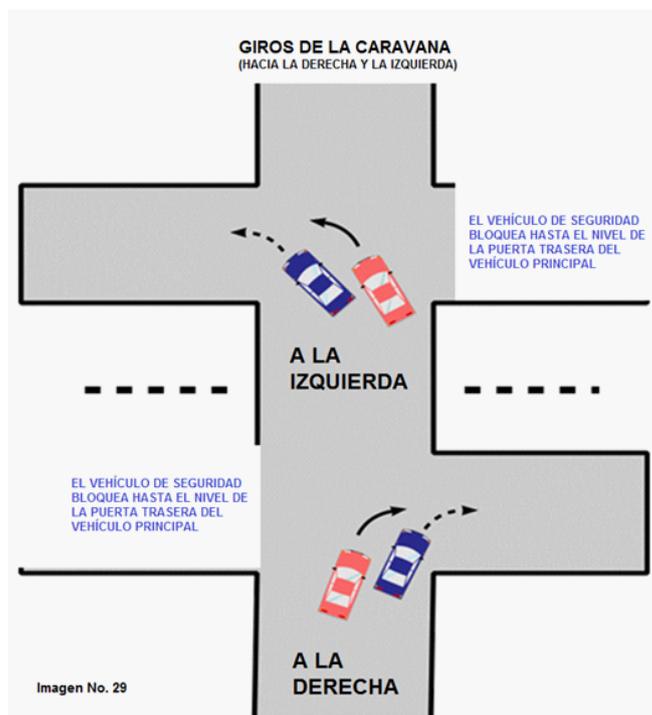
- El vehículo principal solicita un cambio de carril.
- Los hombres del vehículo seguidor dicen “despejado”.
- El vehículo seguidor se mueve primero.
- El vehículo principal lo sigue cuando el carril esté despejado.

### Cambios en carriles múltiples

- El jefe de seguridad o jefe de turno dirá el número de carriles deseados.
- La caravana de vehículos solo cambiará un carril por vez.

### 5.8.8 Giros de la caravana (hacia la izquierda y la derecha)

Imagen No. 29. Giros de la caravana



- El vehículo principal se aleja de donde es más probable que se aproxime la amenaza.

- El vehículo seguidor se mueve hacia la dirección desde donde se aproximará la amenaza.
- Mientras ambos vehículos giran, mantienen sus posiciones internas y externas.
- Cuando se completa el giro, ambos vehículos vuelven a sus posiciones normales.

## 5.9 LLEGADAS

- El jefe de seguridad o jefe de turno llama cinco minutos antes de llegar al destino (esto le da al hombre de avanzada tiempo suficiente para informarle al jefe de seguridad o jefe de turno las condiciones existentes en el sitio). La avanzada también le informa al esquema si habrá alguien que recibirá y le dará la bienvenida al protegido a su llegada.
- El conductor del vehículo principal procede al sitio en busca del hombre de avanzada.
- El hombre de avanzada está parado al borde de la acera, con un brazo extendido, indicando dónde debe frenar el vehículo principal.
- El conductor del vehículo principal lleva el *bomper* del vehículo hasta la mano del hombre de avanzada y se detiene.
- El vehículo seguidor se detiene detrás del vehículo principal con el *bomper* apuntando en un ángulo de 45 grados en dirección al carril abierto, aproximadamente a un metro y medio del lado exterior del vehículo principal.

## 5.10 SALIDAS

- El jefe de turno informa oportunamente la partida del protegido.
- La caravana se prepara.
- El personal del esquema toma las posiciones respectivas.
- El hombre de avanzada lleva al protegido al vehículo principal.
- Le abre la puerta al protegido.
- Permanece en el lugar luego que ha salido la caravana.

### 5.10.1 Trabajo de guardafangos o guardabarros

Imagen No. 30. Técnicas de guardafangos



- Utilizado en situaciones formales, con multitudes en las vías.
- El flanco izquierdo y el derecho se despliegan a los costados del vehículo principal y lo acompañan.
- Caminan junto a los costados hasta que la multitud disminuye.
- El jefe del turno dará la orden “libre por alguno de los dos costados”.
- Los hombres de izquierda y derecha se mueven hacia las puertas del vehículo principal para asegurar al protegido.

### 5.11 PROCEDIMIENTOS EN ATAQUES CONTRA LA CARAVANA

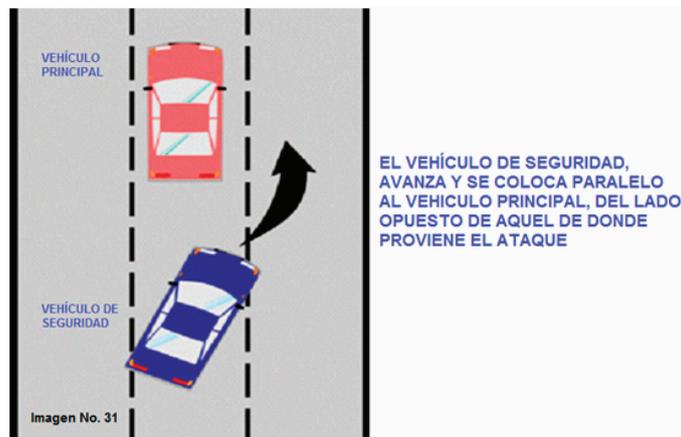
- El jefe de seguridad cubre al protegido.
- El vehículo seguidor avanza hasta colocarse paralelo al vehículo principal en el lado contrario a aquel de donde proviene el ataque.
- Se transfiere el protegido al vehículo dispuesto para su evacuación.

- Los hombres de los flancos izquierdo o derecho enfrentan a los atacantes.
- El jefe de seguridad, al transferir al protegido del vehículo principal al vehículo dispuesto para la evacuación, utiliza las puertas de ambos vehículos como cobertura.

## 5.12 PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN DE LA CARAVANA EN MOVIMIENTO

- El vehículo seguidor avanza y se coloca paralelo al vehículo principal del lado opuesto a aquel de donde proviene el ataque.

Imagen No. 31. Procedimiento en ataques contra la caravana



- El jefe de seguridad transfiere al protegido al vehículo seguidor utilizando las puertas de ambos vehículos como cobertura.

Imagen No. 32. Procedimiento transferencia de protegido



- Las situaciones de ataque pueden ocurrir en cualquier momento y en cualquier lugar.
- Es esencial aprender y practicar los procedimientos que mejorarán la capacidad de garantizar la seguridad del protegido.

### 5.13 CONDUCCIÓN DEFENSIVA – DINÁMICA VEHICULAR

Dada la naturaleza de su trabajo, el personal de protección a menudo afronta situaciones de conducción difícil y potencialmente peligrosas. En consecuencia, debe conocer no sólo sus propias destrezas, capacidades y limitaciones de conducción, sino también las capacidades y limitaciones de su vehículo. Debe poder reconocer, interpretar y reaccionar instantáneamente a situaciones de emergencia, que ponen en peligro la vida.

En cualquier programa de entrenamiento de conducción, se enseña conducción a alta velocidad y maniobras evasivas, es imperativo que tengan un entendimiento básico de la dinámica vehicular. Esta es una descripción de las fuerzas físicas verticales, longitudinales y laterales que afectan el control y manejo del vehículo. El concepto más importante a entender es que, la ejecución de los cuatro modos de operación (viajar hacia delante a una velocidad constante, frenar, acelerar y girar), depende de la adherencia entre el neumático y la carretera, esta depende de la cantidad de fuerzas físicas que afectan a los neumáticos, su diseño y construcción, el tipo de superficie de la carretera y las condiciones ambientales tales como temperatura, humedad, suciedad, polvo y residuos. Si el vehículo excede los límites de adhesión, perderá la tracción y se saldrá de control.

#### 5.13.1 Fundamentos de la operación vehicular en un esquema de protección

##### Posición del conductor

Una correcta posición le permite al conductor maximizar el uso de sus sentidos para recibir las señales del vehículo.

- ✓ Siéntese erguido y bien centrado detrás del volante.
- ✓ Coloque sus manos sobre el volante separadas a la distancia del ancho de los hombros (aproximadamente en las posiciones de 10 y 2 en punto y las manos en el volante a las 3 y 9 en punto según manecillas del reloj).
- ✓ No tome el volante ni muy suelto, ni muy firme, sólo lo suficiente para sentirlo a través de la punta de sus dedos mientras mantiene el control.
- ✓ Posicione su pie derecho de manera que descansa enteramente sobre el acelerador; rotándolo sobre el talón, la punta del pie también debe poder descansar sobre el pedal de freno.

- ✓ Posicione su pie izquierdo de manera que descansa enteramente sobre el embrague o cloche.

### Control ocular

Utilice los ojos para “ver” hacia dónde quiere ir:

- ✓ Conducción en línea recta.
- ✓ Curvas.
- ✓ Embestir.

Basado en una tendencia natural de los ojos, de mirar en la dirección en que se desplaza el cuerpo, hay una coordinación natural entre ojos, manos y piernas. Utilice esta técnica para evitar accidentes. En vez de mirar directamente a un objeto, considere las maneras de evitar golpear contra él.



# 6

CAPÍTULO

## AVANZADAS E INSPECCIÓN DE LUGARES

La prevención es el objetivo de los esquemas y se consigue por medio de técnicas anticipadas como las “AVANZADAS”. Estas constituyen las coordinaciones y planes de seguridad realizados antes del movimiento de un protegido a un lugar establecido.

El hombre de avanzada debe buscar obtener la cooperación del personal de seguridad encargado en los diversos lugares o escenarios que visita el protegido y trabajar en estrecha colaboración con ellos. Esto ayudará a que todos los aspectos de seguridad para la protección estén en orden cuando llegue el dignatario. Comprenda que el personal de seguridad de los diversos sitios será parte integral de cualquier operación de avanzada exitosa y trátelo con cortesía profesional.

## 6.1 DEBERES DEL HOMBRE DE AVANZADA

Imagen No. 33. Hombre de avanzada.



Un hombre de avanzada es el responsable de implementar todas las medidas de seguridad en los sitios que visitará el protegido. Las avanzadas de protección planifican las medidas de seguridad para:

- La residencia del protegido, ya sea particular (residencia personal), temporal (hoteles o casas) o las instalaciones oficiales o gubernamentales.

- Restaurantes.
- Centros de convenciones.
- Museos.
- Aeropuertos.
- Instalaciones recreativas o deportivas.
- Todos los demás sitios que el protegido visite.

Se sugiere que el hombre de avanzada inspeccione los sitios uno a dos días antes de las actividades programadas, fuera de la ciudad y como mínimo una hora antes de la llegada del protegido en actividades dentro de la misma ciudad. Sin embargo, la avanzada asignada a un esquema con altas amenazas o donde sean necesarias medidas de seguridad a gran escala puede comenzar su trabajo empleando el tiempo necesario.

Su responsabilidad sobre un sitio dado comienza cuando el protegido parte de su ubicación anterior y se encamina al sitio. Esa responsabilidad no finaliza hasta que el protegido sale del sitio. Sin embargo, si el hombre de avanzada debe trasladarse como avanzada a otro lugar antes de que el protegido parta, debe asegurarse de transmitir toda la información pertinente a su jefe de seguridad, antes de partir.

## 6.2 CONSIDERACIONES PARA EL LUGAR A VISITAR

En cada sitio, la avanzada tiene la tarea de equilibrar el nivel de seguridad necesario para salvaguardar al protegido, con el deseo de este de realizar sus actividades sin impedimentos.

- La avanzada debe tener la dirección del sitio.
- Planificar las rutas principal y secundaria hacia y desde el sitio (para incluir una partida de emergencia). Conocer el tiempo de viaje y las distancias hacia y desde el sitio.
- Saber los horarios programados de llegada y de partida del protegido (duración de la estadía).
- Saber la dirección, rutas y números telefónicos de la estación o CAI de policía y bomberos más cercanos para usarlos como refugio seguro, así como del hospital más próximo para el caso de una emergencia médica.
- Estar al tanto de otros elementos que pudieran interferir con la ruta planeada (por ej. horas de tráfico, desfiles, demostraciones, trabajos en las vías, construcciones).

- La avanzada debe dar la información al esquema de protección sobre las condiciones del lugar en intervalos de 5 minutos y 1 minuto antes de llegar.
- Lugar de arribo, ubicación caravana, control de parqueaderos, control de entradas, ubicación puntos exteriores de seguridad.

### **6.3 CONSIDERACIONES INTERNAS MIENTRAS ESTÁ EN EL LUGAR**

- Verificar reservas necesarias (restaurante, teatro) para el protegido
- ¿Quién recibirá y dará la bienvenida?
- Conocer la ubicación de la sala de espera y refugio seguro para el caso de una emergencia.
- Informar al jefe de seguridad y jefe de turno de toda la información de seguridad relevante del sitio.
- Estar familiarizado con los planos del lugar (entradas, salidas, ascensores, acceso al techo, sótano, salida de incendios, escaleras).
- Verificar los ascensores (capacidad, última inspección, quién los operará, llave del operador).
- Verificar la disposición de los asientos y las listas de invitados.
- Constatar los invitados (identificación, tipo, procedimiento de verificación y quién lo hará).
- Distinguir las identificaciones de prensa (número, tipo, procedimiento de verificación y quién lo hará).
- Determinar el lugar para identificar paquetes, donde el personal de antiexplosivos inspeccionará las entregas.
- Obtener listas de las habitaciones y de otras actividades programadas en los pisos superior e inferior.
- Obtener una llave maestra en los lugares que manejen este sistema.
- Conocer la ubicación del equipo contra incendios y salidas de emergencia.
- Determinar cuántos hombres de protección ingresarán realmente al sitio.

## 6.4 CONSIDERACIONES DE LA AVANZADA CON EL DISPOSITIVO DE APOYO

- Horarios de los turnos de seguridad, cantidad y ubicación del personal.
- Papel de las instituciones locales (privadas, policiales o militares).
- Horarios para las inspecciones técnicas de antiexplosivos.
- Acordonar zonas para controlar al público.
- Sistema de identificación (quién distribuirá las identificaciones y cuándo). Preparar la misma cantidad de identificaciones que la cantidad de personal que figura en la lista.
- ¿Qué información (por ejemplo, lista de invitados) necesitarán los hombres de protección a cargo de un puesto de verificación?
- De ser necesarios utilizar magnetómetros o detectores de metales manuales.
- Verificar los nombres de los empleados regulares y externos.
- Control del tráfico alrededor del lugar.
- Cobertura de los puntos elevados alrededor del edificio.
- Estar informado de cualquier inteligencia adversa o amenaza creíble y qué acciones se deben tomar. ¿Ha encontrado el equipo de avanzada alguna dificultad o sugerencia contrarias al sentir del protegido? ¿Se tienen en cuenta las informaciones de inteligencia y se toman los correctivos necesarios? ¿Ha informado a los organismos de inteligencia las dificultades y sugerencias con respecto a la información?

## 6.5 EMERGENCIA MÉDICA – INSPECCIÓN DE HOSPITALES

- Identificar la ubicación del centro de médico u hospitalario de la zona y un alterno.
- Identificar la ruta más corta a los hospitales, así como la secundaria. Conocer los tiempos de viaje y las distancias a cada uno.
- Determinar las entradas a las salas de emergencia, números de teléfono y personal de contacto.
- Determinar si hay servicio de ambulancia de emergencia y capacidades técnicas médicas, así como los tiempos de respuesta tanto en horarios normales como en horarios de alta afluencia vehicular.
- Completar una lista de control de inspección de hospital para cada instalación.

- Suministrar el perfil médico (tipo sanguíneo y problemas médicos especiales) del protegido y su esposa al jefe de médicos residentes. Verificar si hay disponibilidad del tipo de sangre del protegido.
- Lista de verificación completa del hospital.
- Proporcionar perfiles médicos.

## 6.6 EL REFUGIO SEGURO

- Establecer un lugar seguro dentro del sitio. En lo posible debe contar con teléfono y baño.
- Establecer la mejor ruta para llegar al refugio seguro desde diversos lugares dentro del sitio.
- Establecer la mejor ruta para llegar al vehículo principal o alternativo, desde diversos lugares dentro del sitio.
- Examinar la posibilidad de volver a emplazar el vehículo principal en el sitio para convertirlo en una opción viable como refugio seguro.
- Establecer y ubicar las rutas de evacuación principal y secundaria.

## 6.7 REACCIÓN ANTE EMERGENCIAS POR INCENDIO

- Localizar el extintor de incendio más cercano. ¿Para qué tipo de incendio sirve?
- Ubicación de todas las salidas de emergencia para incendio. ¿Funcionan?
- ¿El sistema de alarma contra incendios, notifica automáticamente al cuerpo de bomberos? ¿Cuenta el sitio con un sistema interno de rociadores?
- ¿Dónde se encuentra la estación de bomberos más cercana y cuál es el número telefónico?
- ¿Cuál es el tiempo de respuesta en horas de tráfico normal y horas de alta afluencia vehicular?

## 6.8 REQUISITOS PARA LA AVANZADA DE “ÚLTIMO MOMENTO”

- Según lo programado, ¿a qué hora debe llegar el protegido?

- Determinar quién recibirá y dará la bienvenida al protegido a su llegada.
- Reunirse con el personal de seguridad del sitio y solicitar su ayuda (por ej. para reservar los ascensores).
- Determinar si el sitio de descenso del vehículo principal se puede despejar para la llegada.
- Determinar a dónde irá el protegido una vez que arriba al lugar. ¿Qué recorrido hará dentro del sitio y cuánto tiempo se quedará?
- Determinar dónde estacionará la caravana durante la visita.
- En lo posible ubicar un baño y hacer arreglos para contar con un lugar de espera.
- Determinar cuáles serán las salidas principal y secundaria.
- Saber a quién se le permitirá acceder al lugar.

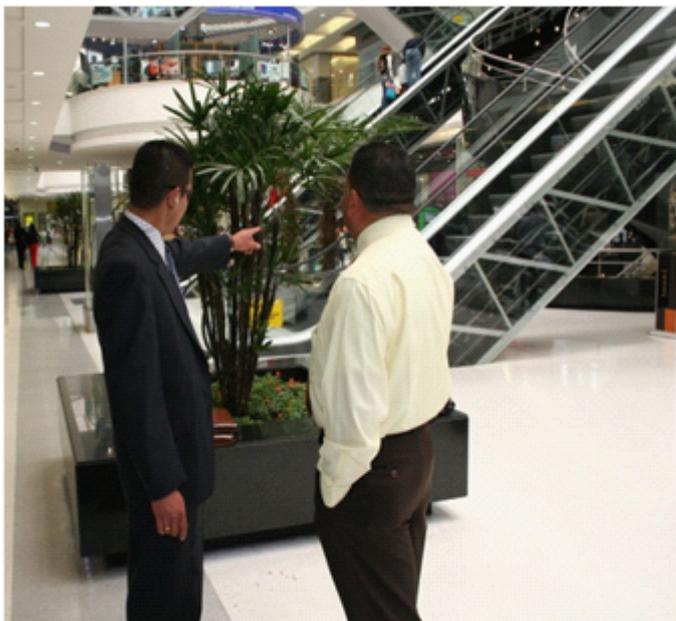
## 6.9 COORDINACIÓN CON EL PERSONAL DE ANTIEXPLOSIVOS

- Reunirse con ellos y realizar las coordinaciones necesarias.
- Informarles las actualizaciones y la evaluación de amenaza del protegido.
- Proporcionarles una copia del itinerario del protegido.
- Brindarles la información oportuna del sitio.
- Hacer arreglos para contar con un lugar para el control de paquetes.

## 6.10 INSPECCIÓN DEL LUGAR

El propósito de la inspección del lugar es identificar las áreas que requieren mayor seguridad de modo que la visita del protegido se lleve a cabo sin problemas y de manera segura. Esto asegurará también que el esquema conozca la dinámica del dispositivo de seguridad antes de la visita.

**Imagen 34. Inspección del lugar**



#### **6.10.1 Lista básica de verificación de seguridad para la avanzada**

1. Reunión de coordinación con las autoridades y anfitriones.
2. Sitio a visitar.
3. Discutir el evento con el contacto.
4. Inspección física de los puntos de llegada y de partida.
5. Determinación de los puestos para la llegada y la partida.
6. Establecer barricadas, de ser necesario, para la llegada y la partida.
7. Hacer los arreglos para estacionar la caravana y su seguridad.
8. Seleccionar el recorrido para la zona de la visita y un recorrido alternativo.
9. Determinar la seguridad a lo largo de la ruta e identificar los puntos críticos.
10. Inspeccionar el hospital más cercano al lugar y aquellos que se encuentran a lo largo de la ruta.
11. Hacer la inspección física del área a ser visitada.

12. Establecer los puntos de control.
13. Hacer los arreglos para las inspecciones técnicas y para detectar artefactos explosivos.
14. Asignar a los apoyos sus responsabilidades y funciones.
15. Ubicar los equipos para combatir incendios.
16. Hacer los arreglos para inspeccionar paquetes y regalos.
17. Inspeccionar los ascensores.
18. Establecer el sitio seguro y en lo posible una sala de espera.

#### **6.10.2 Lista de verificación de último momento para la avanzada**

1. Contactar a la persona del lugar encargada de recibir al dignatario.
2. Verificar la seguridad del sitio y si cuenta con personal de seguridad.
3. Ubicar las entradas y salidas principales y secundarias.
4. Verificar el sitio de llegada de la caravana, si está despejado de obstáculos o de vehículos estacionados.
5. Establecer un refugio seguro.
6. Ubicación de los baños.
7. Ubicación, ruta, distancia y números telefónicos del hospital más cercano.
8. Llaves de las puertas y ascensores.
9. Establecer a quién se le permitirá el acceso al sitio.
10. Cantidad de hombres del esquema a los que se les permite el acceso al lugar y su ubicación
11. Verificar si es seguro el sitio.

#### **6.10.3 Lista de verificación de seguridad del hospital para la avanzada**

1. Rutas, tiempos de viaje, distancias y ubicación de las salas de emergencia.
2. Ubicación de todas las instalaciones médicas de emergencias cercanas al lugar.

3. Capacidades del servicio de ambulancia y de paramédicos para emergencias médicas y tiempo de respuesta (horas de tráfico normal y de alta afluencia vehicular).
4. Capacidades neuroquirúrgicas, cardiológicas, para el control de shock y traumatismos.
5. Proporcionar al médico jefe residente los perfiles médicos (grupo sanguíneo) del protegido y de las personas que lo ameriten (esposa e hijos del protegido).
6. Solicitar un suministro adecuado del tipo de sangre del protegido y su cónyuge para transfusiones.
7. Prever problemas médicos inusuales.
8. Conocer la entrada más directa a la sala de emergencias desde la calle.
9. Conocer si el hospital cuenta con instalaciones que permitan el aterrizaje de un helicóptero.

La misión de la avanzada es la más compleja en cualquier dispositivo de seguridad para protección, esta se considera “los ojos y los oídos del esquema de protección”.

En la etapa de coordinación de la avanzada, no se debe olvidar:

- ✓ Contactar únicamente a las especialidades de seguridad necesarias para la protección de multitudes, control del tránsito y seguridad perimétrica, etc.
- ✓ Contactar únicamente a los funcionarios gubernamentales pertinentes asociados con la protección del dignatario.
- ✓ Tener la información biográfica completa, sus relaciones personales, hábitos y condición médica.
- ✓ Mantener un contacto regular con las personas que trabajan con el dignatario para monitorear los cambios en la agenda diaria.
- ✓ Contactar únicamente a las empresas privadas o individuos necesarios relacionados con la agenda del dignatario.

# 7

CAPÍTULO

## ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS Y SU BÚSQUEDA

## 7.1 ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS (AEI)

Un entendimiento fundamental de los explosivos y de los artefactos explosivos le permite al profesional de protección implementar los procedimientos necesarios para proteger a los demás, a él y a los bienes materiales de un ataque terrorista.

## 7.2 RECONOCIMIENTO Y RESPUESTA A LOS AEI

Esté atento a elementos que se salen de lo común:

- Objetos inusuales:
  - ✓ Equipaje, maletas o paquetes abandonados.
- Elementos que no concuerdan con su entorno:
  - ✓ Cables sueltos en vehículos.
  - ✓ Elementos nuevos de origen inexplicable.
  - ✓ Paquetes sospechosos dentro, debajo o adosados a vehículos
- Verifique el comportamiento inusual de individuos:
  - ✓ Vigilancia del sitio.
  - ✓ Entregas inexplicables o inesperadas.
  - ✓ Conducta sospechosa en o cerca de lugares públicos (por ejemplo: aeropuertos, restaurantes).
- Inteligencia:
  - ✓ Entienda la amenaza terrorista en su área.
  - ✓ Familiarícese con el método operativo de los grupos locales.
- Las reacciones apropiadas frente a un AEI pueden salvar vidas:
  - ✓ ¡Nunca toque un AEI!
  - ✓ Reconozca su peligro potencial y despeje el área de manera expeditiva. Use la regla REI (“reconocer e informar”).
  - ✓ Al encontrarse con dispositivos sospechosos.
    - Notifique a las autoridades pertinentes.
    - Mantenga una distancia segura mínima de 90 metros.
    - Si usted lo puede ver, el AEI puede verlo a usted. Cúbrase.

## 7.3 FABRICACIÓN DE LOS AEI

Normalmente los AEI están fabricados con cuatro componentes:

1. El contenedor simplemente retiene los explosivos en su sitio.
  - ✓ Puede ser una envoltura de papel alrededor de dinamita o un envase con explosivos caseros. El contenedor también puede proveer fragmentación, como en un tubo que contiene pólvora negra; en algunos casos puede no haber un contenedor, como con el TNT colado.
2. La carga principal es el explosivo o el relleno incendiario.
3. El detonador hace explotar la carga principal. El iniciador puede ser un detonador, una bombilla de flash o un cebo de percusión.
4. La mecha se usa para disparar el detonador. Puede ser una simple espoleta de combustión temporizada o puede tener un complejo sistema de trampas o señuelos electrónicos.

### 7.3.1 El iniciador puede ser eléctrico o no eléctrico

Los AEI con inicio eléctrico son aquellos que usan detonadores eléctricos y requieren una fuente de energía como una batería o un enchufe de pared.

Los AEI no eléctricamente iniciados son aquellos que usan una mecha de combustión.

### 7.3.2 Clasificación por el sistema de activación

Los AEI se pueden categorizar dentro de cuatro tipos:

- ✓ Con retardo.
- ✓ Activados por la víctima (trampas o señuelos).
- ✓ Por control remoto.
- ✓ Ambientales.

## 7.4 CARTAS Y PAQUETES BOMBA

Las cartas bomba se hacen con un explosivo flexible y un iniciador tipo trampa o señuelo diseñado para funcionar cuando se abre el sobre. La mayoría de las cartas bomba se pueden descubrir con un detector de metales o de rayos X.

Los paquetes bomba, debido a su gran tamaño, pueden contener cualquier tipo de AEI. El sistema de inicio también está diseñado para funcionar a la apertura. Los rayos X pueden detectar la mayoría de los paquetes bomba.

- El primer paso para detectar cartas bomba es reconocer las características que se asocian normalmente con ellas. Estas incluyen:
  - ✓ Correo del extranjero, correo por vía aérea, correo exprés.
  - ✓ Marcas restrictivas, como confidencial o personal.
  - ✓ Sellos excesivos o ausencia de los mismos.
  - ✓ Dirección escrita a mano o mal mecanografiada.
  - ✓ Títulos o cargos incorrectos.
  - ✓ Títulos o cargos sin nombres.
  - ✓ Errores ortográficos en palabras de uso común.
  - ✓ Manchas u olores extraños.
  - ✓ El remitente no coincide con la cancelación de la oficina de correos.
  - ✓ Peso excesivo.
  - ✓ Sobre grueso, abultado y rígido.
  - ✓ Cables o papel de aluminio que sobresalen.
  - ✓ Excesivo material de seguro, como cinta adhesiva o cordeles.
- Si existe, confirme el remitente. Si es falso o incorrecto, trate la carta como sospechosa.
- Si es posible, contacte al destinatario y determine si espera ese elemento.
- Confirme si la carta o paquete fue enviado a través del correo común. Si llegó por intermedio del correo, podemos suponer que soporta un movimiento limitado.
- Confirme la entrega y el remitente si la carta o paquete fue enviada por correo privado especial o exprés.
- Tome rayos X del elemento, si dispone del aparato, y determine si es sospechoso. Si la carta o paquete no se puede confirmar como seguro, trátelo como sospechoso.
- Mueva el elemento sospechoso a un área segura designada. Esta área debe estar alejada de la gente y sin electricidad, gas y tuberías de combustible.
- Haga las notificaciones apropiadas. Pueden incluir, entre otros, a:
  - ✓ Personal de seguridad privada.

- ✓ Policía de vigilancia del sector.
- ✓ Unidades de antiexplosivos.
- ✓ Unidades de Policía judicial e inteligencia, oficina postal y personas de oficinas adjuntas.

## 7.5 CÓCTEL MOLOTOV

Es un artefacto explosivo fabricado en forma casera, mediante el cual se realiza un compuesto donde se utilizan diferentes sustancias que generan una explosión.

Se puede preparar de muchas maneras, dos de las más notables son:

- La Molotov clásica usa una mecha combustible saturada que enciende el contenido cuando la botella se rompe.
- La Molotov sellada usa una reacción química para encender el contenido cuando la botella se rompe. Normalmente, los químicos son ácido sulfúrico mezclado con el contenido y una mezcla de azúcar y clorato en una media o trapo en el exterior de la botella.

Si lo atacan con una Molotov mientras está en un vehículo, siga moviéndose.

- Un vehículo en movimiento no se incendiará después de que se ha consumido el contenido encendido. Un vehículo estacionado puede incendiarse y el contenido en llamas enciende los neumáticos y la grasa debajo del vehículo.
- Si se detiene al ser atacado, está a merced de los atacantes.

## 7.6 GRANADAS

Son similares a un AEI y dado que su inicio normalmente es temporizado, ambos sistemas se adaptan fácilmente a diversas funciones de trampas o señuelos. Manipúlelas con precaución.

- Las granadas de mano normalmente se componen de un contenedor, carga o relleno principal, detonador y espoleta.
- La mayoría de las granadas de mano tienen un retardo de tres a cinco segundos, que comienza cuando la aguja percutora golpea el cebador e inicia el retardo.
- Composición:
  - ✓ Contenedor que produce metralla
  - ✓ Carga principal

- ✓ Detonador
- ✓ Espoleta
- Acción inmediata:
  - ✓ Si la granada está cerca, aléjela. Si es posible grite “¡granada!” y cúbrase.
- Para determinar si la granada está lo suficientemente cerca como para alejarla, use la “regla de un paso”. Si la puede alcanzar dando un solo paso, patéeela.
- Arrójese cuerpo a tierra, los talones juntos, los brazos junto al cuerpo, con la cabeza hacia el lado opuesto de la granada.
- Cúbrase las orejas con las manos y abra la boca.
- Si la granada está lejos, póngase a cubierto y arrójese cuerpo a tierra.

## 7.7 BÚSQUEDA DE AEI EN VEHÍCULOS Y EDIFICIOS

Para contrarrestar la amenaza y salvar vidas, es necesario efectuar búsquedas estándar de bombas en vehículos y edificios. Estas búsquedas pueden aumentar dramáticamente la supervivencia de un blanco determinado.

### 7.7.1 Búsqueda de un AEI en el exterior de un vehículo

- Únicamente mediante inspección visual, busque todo lo que pueda en el vehículo, antes de tocarlo.
- No hay una sola secuencia correcta al buscar en el exterior de un vehículo. Desarrolle una lista de control coherente e integral que sea fácil de recordar (de adelante hacia atrás, de atrás hacia adelante, etc.).
- Busque señales o indicios de que algo anda mal (por ejemplo: manipulaciones), tanto como el artefacto en sí mismo. Si encuentra un artefacto o ve signos de manipulación:
  - ✓ Evacue la zona y notifique a las autoridades pertinentes.
  - ✓ Asegure el área.
  - ✓ ¡No toque!
- Mantenga el vehículo tan estéril como le sea posible. El interior y el maletero deben estar limpios y vacíos para dificultar el ocultamiento de un artefacto.

**Guía de búsqueda recomendada:**

- Inspeccione el área que se encuentra debajo y alrededor del vehículo en busca de artefactos, indicaciones de manipulación tales como huellas de pisadas y dactilares, manchones y suciedad.
- Puertas entreabiertas, trozos de cinta adhesiva, cables sueltos, y objetos adyacentes al vehículo.

**Equipo necesario para la búsqueda**

- Linterna.
- Los espejos son muy útiles cuando inspecciona el chasis del vehículo. Mire por debajo e inspeccione visualmente.
- Cordel o soga.
- Es necesario inspeccionar visualmente.
- Mire dentro del vehículo a través de las ventanillas en busca de elementos que no correspondan al lugar. Puede haber elementos ocultos parcialmente debajo del tablero de instrumentos, sobre el piso o bajo los asientos.
- Busque signos de entrada forzada en las puertas, ventanas, capó y maletero.
- Verifique la tapa del tanque de combustible en busca de forzamiento.
- Inspeccione el cuello del tanque de combustible en busca de materiales extraños.
- Mire dentro del tubo de escape.
- Busque huellas digitales sobre el capó, puertas, ventanas, maletero y tapacubos.
- Busque sobre, debajo y alrededor de todos los neumáticos.
- Busque bajo los *bompers*, el alojamiento de las ruedas y alrededor del tanque de combustible y del motor.

**7.7.2 Búsqueda de un AEI en el interior de un vehículo**

La búsqueda interna consta de tres fases:

- Compartimiento del motor.
- Compartimiento del maletero.
- Compartimiento para el conductor/pasajeros.

### Compartimiento del motor

- Cables o dispositivos adheridos al capó.
- Paquetes o contenedores que podrían contener explosivos.
- Dispositivos de activación adheridos al motor, ventilador o al varillaje de mando.
- Dispositivos en el filtro de aire o adheridos a la pared que separa al motor del compartimiento para pasajeros.
- Cables o pinzas colocados alrededor de la batería.
- Dispositivos electrónicos adosados a equipos operados a batería.

### Compartimiento del maletero

- Cables o dispositivos adheridos a la puerta.
- Cables adicionales adheridos al freno y a las luces de posición traseras.
- Debajo de la alfombra.
- Debajo y detrás del neumático de repuesto.
- Área detrás del asiento trasero, si aplica.

### Compartimiento del conductor y pasajeros

La búsqueda en el interior del compartimiento del conductor y pasajeros debe comenzar con el piso y debajo de los asientos. Luego proceda hacia arriba, busque:

- Cables o dispositivos adheridos a las puertas o encajados entre la puerta y el asiento.
- Signos de forzamiento en los paneles de las puertas.
- Comience abajo y proceda hacia arriba
- Debajo de los asientos y del tablero.
- Plumillas.
- Ceniceros, altavoces, encendedores de cigarrillos, luces del techo.
- Bajo los apoyacabezas.
- Visores para el sol.

- Guanteras.
- Todo el equipo electrónico y luego haga funcionar el motor durante cinco minutos.

## 7.8 CREACIÓN DE UN PLAN DE BÚSQUEDA

- Asegúrese de que un técnico en la materia apruebe el plan.
- Decida quién iniciará la búsqueda.
- Evacuación necesaria.
- ¿Cuál es la naturaleza de la amenaza?

### 7.8.1 Búsqueda sistemática

- Siga un patrón.
- Comience en un punto y termine en un punto.
- Cubra todo lo que se encuentre entre esos dos puntos.
- Si el tiempo lo permite, seleccione personal familiarizado con el área para que señalen cualquier cosa que esté fuera de lugar.
- Inspeccione por completo una zona antes de pasar a otra – no pierda tiempo, pero busque exhaustivamente.

### 7.8.2 Ventajas de los equipos de búsqueda de dos hombres

- El “sistema con compañero” brinda doble cobertura.
- Disminuye el tiempo de búsqueda.
- Brinda respaldo mutuo al personal que lleva a cabo la búsqueda.
- Permite que al encuentro de un paquete sospechoso, un miembro pueda asegurar el área mientras el otro notifica al personal experto.
- El equipo debe evitar comunicarse por radio al encontrar un AEI, ya que una señal de radio podría iniciar el dispositivo (Radiofrecuencia). También hay riesgo si se usa una red de radio no asegurada.

### 7.8.3 Modifique el entorno lo menos posible

- Toque y mueva las cosas lo menos posible.
- Si las luces están encendidas, déjelas encendidas.
- Si están apagadas, déjelas apagadas.
- Use espejos siempre que sea posible. Esté siempre alerta a los riesgos de las trampas o señuelos. Nunca toque un objeto sospechoso.
- Marque las áreas ya inspeccionadas y los objetos encontrados. Una vez que ha inspeccionado un área, debe marcarla para evitar búsquedas duplicadas. Una marca clara e identificadora de los paquetes sospechosos alertará a los miembros del esquema sobre el peligro, e identificará el sitio para el personal de antiexplosivos.
- La decisión de efectuar una búsqueda detallada en una habitación debe basarse sobre el análisis racional de la amenaza recibida. Como regla general, cuanto más detallada y específica es la amenaza, tanto más probable es que sea real.

## 7.9 BÚSQUEDA EN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

Los equipos de búsqueda comienzan simultáneamente y tendrán en cuenta lo siguiente:

- Los equipos deben estar seguros de cubrir todas las áreas en el sitio que les fue asignado.
- La central de comunicaciones es una parte crítica de la organización. Aún cuando no forma parte del equipo de búsqueda, controla y coordina todas las operaciones. Quien forme parte de la central y esté al mando debe estar comunicado con los equipos de búsqueda, con los que “toma decisiones” en el área y con las unidades locales de antiexplosivos, bomberos y ambulancias.
- El tiempo es crítico si se sospecha de un artefacto temporizado, planea evacuar por lo menos media hora antes de la hora de detonación informada. Cualquier cosa que agregue orden al proceso y ayude a organizar la búsqueda ahorrará tiempo y aumentará la eficiencia.

### 7.9.1 Responsabilidades de los 4 tipos de equipos de búsqueda

- Equipo de búsqueda exterior.
- Equipo de búsqueda en áreas públicas.
- Equipo de búsqueda en el nivel inferior.
- Equipo de búsqueda en las habitaciones individuales

### 7.9.2 Equipo de búsqueda exterior

- La zona que con mayor frecuencia se pasa por alto es la de acceso “público”.
- Se deben inspeccionar todas las áreas de ocultamiento cercanas al edificio. Una bomba no necesita producir daños de envergadura para ser eficaz.
- Se deben inspeccionar también las salidas de incendio y las azoteas.
- Debido a los carros bomba, trate de limitar y controlar el acceso de vehículos. Si no puede hallar al propietario de un vehículo estacionado en un lugar crítico, suponga lo peor. No tema hacer preguntas si algo no parece estar bien.
- Minimizando la cantidad de basura y sacándola del edificio en contenedores, simplificará sus procedimientos de búsqueda y aumentará su nivel de seguridad.

### 7.9.3 Equipo de búsqueda en áreas públicas

- Las zonas de mayor riesgo en un edificio son aquellas más accesibles al público.
- La verificación e inspección del público a medida que ingresa y la búsqueda de paquetes o actividades sospechosas puede disminuir el riesgo.
- Disminución del riesgo reduciendo la cantidad de sitios en que puede haber artefactos ocultos en un área determinada.
- Ceniceros, botes de basura, plantas, etc., son todas áreas en las que se pueden ocultar artefactos y deben ser inspeccionadas.
- Recuerde los lugares obvios. ¿Cuándo se recargaron los extintores de incendio por última vez y quién lo hizo?
- Busque con cuidado y exhaustivamente pero no pierda tiempo.

### 7.9.4 Equipo de búsqueda en el nivel inferior

- Cuanto más abajo esté colocada una bomba dentro de un edificio, más daño puede causar.
- Las personas que trabajan habitualmente en el área son las mejores para inspeccionar estos espacios y otros. Pueden reconocer más fácilmente quién pertenece al lugar.

### 7.9.5 Equipo de búsqueda en las habitaciones

- Esta es la asignación más complicada y la que más tiempo le consume al equipo.
- Una búsqueda en habitaciones con una lista de control puede ayudar a organizar un equipo de búsqueda.
- Deténgase, observe y escuche.
- ¡Apague los aparatos electrónicos!
- Establezca zonas de búsqueda, como de arriba hacia abajo dividiéndolas en niveles.
- Una linterna, espejos y cinta adhesiva facilitarán el trabajo de búsqueda y lo harán más seguro y eficiente.

Se puede desarrollar un plan integral de búsqueda de AEI que se adapte a cualquier vehículo o edificio. El grado de búsqueda dependerá de la amenaza. Lo más importante es que haya un plan y que la búsqueda siga procedimientos establecidos.

# 8

CAPÍTULO

## INTELIGENCIA PROTECTIVA

En la protección a personas es más deseable tomar medidas proactivas que reactivas. Son necesarios el dominio de las armas de fuego y las habilidades de conducción especializada. Sin embargo, si finalmente se utilizaron estas habilidades, indica que se perdieron oportunidades de predecir y por lo tanto, de prevenir un ataque.

Para que un esquema de protección pueda predecir y prevenir un ataque, debe reconocer la amenaza. Esto incluye tanto las amenazas actuales como las potenciales. Se denomina inteligencia protectora a la adquisición, mantenimiento y análisis de la información sobre amenazas.

## **8.1 OBJETIVOS DE LA INTELIGENCIA PROTECTIVA**

- Mantener un archivo integral de las amenazas específicas contra el protegido.
- Establecer un enlace diario con los servicios de inteligencia del país.
- Analizar, evaluar e informar al esquema sobre las amenazas potenciales al protegido, basándose en la información disponible.
- Reconocer los indicadores previos al incidente: específicos por grupo (inteligencia), específicos por amenaza (vigilancia) y específicos por incidente (reconocimiento de ataque).

## **8.2 FUNCIONES DE LA INTELIGENCIA PROTECTIVA**

- Mantener un enlace con todas las fuentes potenciales de información. La información fluye en ambos sentidos.
- Reunir, establecer las prioridades y trabajar toda la lista dependiendo del tiempo disponible.
- Asegurarse de que el jefe del esquema reciba oportunamente toda la información y la transmita (fotografías, descripciones, tipos de vehículos, etc.) a todos los miembros del esquema.
- En ocasiones, el hombre de inteligencia protectora coordinará las actividades de recopilación de inteligencia “activa” (infiltración en multitud de personas, detección de vigilancia).

## **8.3 RESPONSABILIDAD DE LA INTELIGENCIA PROTECTIVA**

- El jefe de seguridad, finalmente, es el responsable de la inteligencia protectora.
- Esta responsabilidad se delega a menudo al hombre de avanzada.

- En el caso de una amenaza grave o de un protegido de nivel de riesgo extremo o por el cargo, se puede formar un equipo de inteligencia protectiva.

#### 8.4 TIPOS DE INFORMACIÓN REQUERIDOS POR LA INTELIGENCIA PROTECTIVA

- ¿Hay amenazas específicas contra el protegido?
- ¿Las amenazas o grupos terroristas han elegido como blanco a su país o región en el pasado?
- ¿Se ha localizado a cualquiera de estos grupos terroristas o simpatizantes en la ciudad o región en la que reside o visita?
- ¿Causará la visita demostraciones de protesta por parte de individuos o grupos?
- ¿Ha habido algún hurto de vehículos en la región?
- ¿Ha habido últimamente demostraciones de grupos que perciben al protegido como una amenaza?
- ¿Cuál es el nivel de amenaza contra los individuos con los que se reunirá el protegido? ¿Qué grupos han hecho las amenazas? ¿Cuáles son sus tácticas? ¿Qué información hay disponible sobre ellos (fotos, direcciones, etc.)?
- ¿Ha recibido mucha cobertura de la prensa la visita del protegido?
- ¿Han hecho la institución o persona anfitriona publicidad sobre la visita? de ser así, ¿cuál ha sido la reacción al anuncio?
- ¿Ha habido amenazas contra alguno de los sitios que visitará el protegido, en especial el lugar u hotel donde se alojará?
- ¿Ha habido problemas laborales recientemente en alguno de los sitios? ¿Se despidió recientemente a algún empleado? ¿Se cambiaron las tarjetas de identificación y las cerraduras? ¿Se han perdido o han sido robadas las llaves de alguna de las instalaciones?
- ¿Qué tipo de actividad delictiva existe en la zona que visitará el protegido? ¿Qué tipos de delitos prevalecen en la ciudad?

La adquisición y el análisis de información sobre amenazas es esencial para predecir y prevenir un ataque en contra del protegido, el objetivo de la inteligencia protectiva es disuadir para que ese ataque no se produzca.

## **8.5 VIGILANCIA: DETECCIÓN Y CONTRAMEDIDAS**

Las contramedidas de protección deben aprovechar las debilidades inherentes de la operación terrorista. Si se detecta un ataque en su etapa de planificación, puede ser posible impedirlo o disuadirlo. Si no es así, la detección hará que el ataque sea más difícil de llevar a cabo.

### **8.5.1 Vigilancia**

De las fases comunes a todos los actos terroristas, la fase de vigilancia le brinda al Esquema de protección la oportunidad de prevenir y disuadir un ataque, influyendo sobre la decisión de los terroristas. Es la primera vez que el terrorista es visible.

### **8.5.2 Detección de la vigilancia**

Procedimientos mediante los cuales se identifican a grupos o individuos que pueden estar monitoreando las actividades de un individuo o de un esquema de protección.

### **8.5.3 Contravigilancia**

Medidas tomadas por grupos o individuos que se encuentran bajo vigilancia, para controlar las actividades de quienes los están observando. (Vigilar a los vigilantes).

# 9

CAPÍTULO  
**ESTUDIOS  
DE SEGURIDAD**

Los Estudios de Seguridad, entendidos como Estudios de Nivel de Riesgo a personas y de seguridad a instalaciones, son la herramienta base para la implementación de medidas especiales de protección, diseñadas para establecer el riesgo, amenaza y vulnerabilidad de un individuo, así como para determinar las vulnerabilidades de una estructura física, y permiten realizar las recomendaciones necesarias para contrarrestar agresiones de cualquier tipo.

Su diseño se basa en los parámetros establecidos por la Corte Constitucional y la normatividad diseñada dentro de la Policía Nacional a través de los procesos misionales que marcan la ruta y ejecución, teniendo en cuenta los siguientes aspectos generales:

## **9.1 ESTUDIO DE NIVEL DE RIESGO A PERSONAS**

Es el resultado del análisis de seguridad sobre la gravedad e inminencia de la situación de riesgo y amenaza en que se encuentra una persona natural, así como de las condiciones particulares de vulnerabilidad que les afecta, efectuado por las entidades estatales conforme a la normatividad vigente.

## **9.2 RESPONSABILIDAD**

Corresponde disponer la realización de los estudios de nivel de riesgo al Director General de la Policía Nacional, Subdirector General, Comandantes de Metropolitanas y Departamentos de Policía y el Director de Protección y Servicios Especiales.

## **9.3 CLASIFICACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGO**

De acuerdo a la normatividad existente los habitantes de Colombia se encuentran expuestos a diferentes riesgos, que varían cuando se evidencia un estado de desproporcionalidad frente a la capacidad de soportarlos, situación que los ubica dentro de una población objeto de medidas necesarias y proporcionales de protección individual por parte de las entidades estatales, para garantizar el principio de igualdad frente a la salvaguarda de los derechos a la vida, integridad y seguridad personal.

### **9.3.1 Nivel de riesgo mínimo**

Categoría hipotética en la que la persona sólo se ve amenazada por la muerte y la enfermedad natural.

### **9.3.2 Nivel de riesgo ordinario**

Se refiere a aquel riesgo que proviene tanto de factores internos como externos a la persona y que se deriva de la convivencia en sociedad. En este nivel de la escala, los ciudadanos deben soportar los riesgos que son inherentes a la existencia humana y a la vida en sociedad.

Cuando una persona pertenece a este nivel, no está facultada para exigir del Estado medidas de protección especial, pues su derecho a la seguridad personal no está siendo

afectado, en la medida en la que el riesgo de daño no es una lesión pero sí, en el mejor de los casos, un riesgo de lesión.

### 9.3.3 Nivel de riesgo extraordinario

- Existen hechos reales que, de por sí, implican la alteración del uso pacífico del derecho a la tranquilidad y que hacen suponer que la integridad o la libertad de la persona corren verdadero peligro. En efecto, la amenaza de daño conlleva el inicio de la alteración y la merma del goce pacífico de los derechos fundamentales, debido al miedo razonable que produce visualizar el inicio de la destrucción definitiva del derecho. En este sentido corresponde a una amenaza directa e individualizada, que el ciudadano o servidor público no está en el deber jurídico de soportar y que conforme a la normatividad vigente debe contener las siguientes características:
- Debe ser **específico e individualizable**, es decir, no debe tratarse de un riesgo genérico, debe ser preciso, determinado y sin vaguedades.
- Debe ser **concreto**, es decir, estar basado en acciones o hechos particulares y manifiestos, y no en suposiciones abstractas, con elementos objetivos que permitan inferir que existe una probabilidad razonable de que el inicio de la lesión del derecho se convierta en destrucción definitiva del mismo. De allí que no pueda tratarse de un peligro remoto o eventual.
- Debe ser **presente**, esto es, no remoto ni eventual.
- Debe ser **importante**, es decir, que amenace con lesionar bienes o intereses jurídicos valiosos para el sujeto, por lo cual no puede tratarse de un riesgo menor, por ejemplo, el derecho a la libertad.
- Debe ser un **riesgo serio**, de materialización probable por las circunstancias del caso, por lo cual no puede ser improbable.
- Debe tratarse de un **riesgo claro y discernible**, no de una contingencia o peligro difuso.
- Debe ser **desproporcionado**, frente a los beneficios que deriva la persona de la situación por la cual se genera el riesgo.
- Debe ser un **riesgo excepcional**, en la medida en que no es uno que deba ser soportado por la generalidad de los individuos.

### 9.3.4 Nivel de riesgo extremo

Una persona se encuentra en este nivel cuando está sometida a una amenaza que cumple con todas las características señaladas anteriormente y además, el derecho que está en peligro es el de la vida o la integridad personal. De allí que, en este nivel, el individuo pueda exigir la protección directa de sus derechos a la vida y a la integridad

personal y, en consecuencia, no tendrá que invocar el derecho a la seguridad como título jurídico para exigir protección por parte de las autoridades.

Debe reunir las características indicadas en relación con el nivel extraordinario y, además, debe ser grave e inminente.

La gravedad del riesgo la representa la importancia y trascendencia que del mismo se derive frente a la integridad de la persona.

La inminencia se predica de aquello que puede suceder en términos de tiempo próximos y es apremiante e inaplazable su atención, porque en cualquier instante puede dejar de ser una amenaza y materializarse en una vulneración de los derechos a la vida o a la integridad personal.

## 9.4 ESTUDIO DE SEGURIDAD A INSTALACIONES

Es el análisis real, objetivo y pormenorizado que se realiza a una edificación para determinar las condiciones arquitectónicas y de seguridad con respecto a los posibles riesgos naturales y artificiales o criminales que la puedan afectar y a las vulnerabilidades que presenta, mediante la recopilación de los datos necesarios para realizar un estudio del entorno físico y operativo en el que el sistema de seguridad ha de operar.

Su propósito final es generar recomendaciones que coadyuven a minimizar la vulnerabilidad que se haya detectado.

## 9.5 INSPECCIÓN DE SEGURIDAD

Una inspección de seguridad es una revisión ocular que se realiza a una edificación con el fin de determinar la eficacia o vulnerabilidad de los sistemas de seguridad existentes y así efectuar las respectivas recomendaciones.

La inspección, a diferencia del estudio, se realiza en los siguientes casos:

- Cuando la instalación ha sido objeto de algún estudio previo por parte de funcionarios de la Policía Nacional y se busca verificar si las recomendaciones dadas en su momento se adoptaron.
- Cuando en una instalación existe un servicio de seguridad policial y se busca analizar si se justifica o no su continuación.
- Cuando la solicitud hecha a la Policía Nacional está dirigida expresamente a que se asigne servicio policial en la instalación.
- Teniendo en cuenta que la inspección es un documento con menor contenido al de un estudio, debe contener como mínimo los siguientes aspectos generales: antecedentes, ubicación, límites, análisis delincriminal, distribución interna, barreras perimétricas, medios electrónicos, sistemas de vigilancia y control, vulnerabilidades y recomendaciones.

# 10

CAPÍTULO  
**COMUNICACIONES**

Las comunicaciones claras y seguras son vitales para el éxito del esquema de protección durante la ejecución de todas las operaciones. Para comunicarse eficazmente se pueden utilizar una variedad de métodos. Es importante que todos los miembros del esquema de protección conozcan cómo operar correctamente el equipo de comunicaciones, así como la manera de comunicarse utilizando los procedimientos apropiados. Las comunicaciones eficaces contribuyen al éxito general de una operación.

- El medio preferido de comunicación en cualquier esquema de protección es el radio, por sus bondades en la utilización de manos libres con auricular y control de mano.
- Brindan a todos los miembros una actualización instantánea de la información y contacto directo con los hombres del esquema.

## 10.1 LIMITACIONES DE LOS RADIOS DE COMUNICACIONES

Al operar radios existe un lenguaje unificado al que todos los miembros deben adherir. Sin embargo, hay algunas limitaciones en los medios de comunicaciones que se deben tener en cuenta.

- Es posible interceptar la transmisión.
- El alcance es limitado.
- Las radios se pueden averiar.
- La duración de las baterías es limitada.
- Las transmisiones se pueden congestionar o bloquear.

## 10.2 MEDIDAS CORRECTIVAS

Para lo cual se debe contar con un plan de contingencia que involucra:

- Asegurar que se mantengan las comunicaciones por otros canales por vía avante, teléfono y celular.
- Entender estas limitaciones ayuda al esquema de protección a entrenarse y prepararse para contingencias que asegurarán que se mantenga la comunicación.

Si se pierden las comunicaciones por radio, se deben utilizar los procedimientos de comunicación alternativos. Estos procedimientos alternativos deben estar:

- Difundidos y familiarizados por todo el personal.
- Confirmados a cada persona.

- Lógicos en relación con el servicio.
- Ensayados.

Las comunicaciones de apoyo pueden ser señales tales como visuales o de audio.

### 10.3 CLAVES DE IDENTIFICACIÓN O IOC (INDICATIVOS OPERACIONALES DE COMUNICACIÓN)

- Las claves de identificación son letras, números, palabras o una combinación de ellos para identificar individuos o elementos. Por ejemplo, un jefe de seguridad puede tener como clave de identificación “Alfa uno” o simplemente puede usar su apellido. Todos los miembros del esquema deben saber que esta clave de identificación designa al comandante cuando la utiliza estando al aire en comunicación por radio.
- Mantener las claves de identificación simples agiliza el flujo de las comunicaciones y facilita que todos las aprendan y recuerden.
- Cada unidad debe desarrollar sus propias claves de identificación y utilizarlas regularmente en el entrenamiento y cambiarlos cada dos meses como mínimo.

#### 10.3.1 Palabras codificadas

- Las palabras en código son una palabra o una combinación de ellas, utilizadas en vez de una palabra o palabras reales para ocultar su significado.
- Las palabras codificadas se utilizan principalmente para iniciar una acción especificada. Esto minimiza el tráfico de radio, asegura que la acción se llevará a cabo sin una explicación extensa y contribuye a la seguridad de la operación.

### 10.4 COMUNICACIÓN POR RADIO BREVE Y CONCISA

Cualquier transmisión por radio debe ser breve y concisa. Una transmisión larga se puede malinterpretar y puede bloquear la frecuencia cuando alguien más puede estar esperando para transmitir información más importante. Además, al utilizar comunicación con claves de identificación y palabras codificadas se acorta el tiempo y la información es clara y segura.

### 10.5 PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN

Entender la operación de un radio es responsabilidad exclusiva de la persona que lo utiliza, cada miembro del esquema debe saber cómo cambiar una batería, cómo prender y apagar el radio de comunicaciones, cómo cambiar los canales y en qué canal se está operando.

Un esquema de protección debe comunicarse eficazmente, de manera tal que pueda reaccionar rápidamente a cualquier cambio de situación. Las comunicaciones e instrucciones deben ser precisas y a prueba de fallas. Cada miembro del esquema de protección debe entender la operación, cuidado y mantenimiento de todos los equipos de comunicaciones, así como el uso adecuado de los mismos, empleando manos libres que le permitirán tener las manos desocupadas para poder reaccionar y que la comunicación sea más privada.

# Glosario

**Acordonamiento:** es el procedimiento mediante el cual se rodea un sitio específico, y al cual posteriormente se realiza una inspección de seguridad para verificar e identificar lugares vulnerables y tomar las medidas correctivas.

**AEI:** abreviatura que significa artefacto explosivo improvisado (realizado por delinquentes de forma manual y artesanal).

**Anillo concéntrico de seguridad:** es la ubicación en forma circular que toman los hombres de protección con el fin primordial de brindar una mayor seguridad al protegido.

**Antecedentes:** son los hechos trascendentales que han ocurrido con determinada persona o sitio, los cuales sirven como referencia para extremar las medidas de seguridad.

**Armas populares:** son aquellos elementos o artefactos reconocidos (armas y explosivos) que causan daño a la integridad física del protegido o demás personas del común.

**Autoprotección:** son las medidas que toma el protegido para reducir cualquier tipo de acción que atente contra su vida e integridad.

**Avanzada:** hombre de protección encargado con anterioridad de verificar y garantizar la seguridad del protegido en los sitios específicos donde va a realizar su presencia.

**Caravana:** conformación de dos o más vehículos que cumplen funciones específicas para realizar desplazamientos con el protegido vía terrestre de una forma segura y rápida.

**Círculo defensivo:** es la formación en círculo que realiza los hombres de protección en una emergencia con el fin de garantizar la vida e integridad del protegido.

**Comunicaciones:** son los medios logísticos utilizados para obtener comunicación constante con los miembros de un esquema de protección.

**Contravigilancia:** son las personas encomendadas de supervisar el adecuado trabajo que deben realizar los hombres de protección encargados de garantizar la seguridad del protegido.

**Diagnóstico:** es el resultado del estudio que se realiza a determinado sitio o persona, con el fin de verificar su nivel de riesgo o posibles vulnerabilidades.

**Esquema de protección:** es el grupo de personas que ejercen funciones de protección a determinado individuo por su cargo o condición. Es importante tener en cuenta que el

esquema está conformado por sus medios logísticos (vehículos, armamento y elementos de comunicación).

**Estudio de seguridad:** es el procedimiento mediante el cual se determina el nivel de riesgo de una persona y se establece si es necesario implementar un esquema de seguridad o realizar recomendaciones de autoprotección.

**Evacuar:** es el movimiento de emergencia que realiza el esquema de protección para salvaguardar la integridad física del protegido en determinado momento o lugar.

**Formación de protección:** es la ubicación adecuada que realiza el hombre de protección con el fin primordial de brindar la protección corporal necesaria al protegido, y garantizar un mayor ángulo de cobertura y reacción en caso de alguna eventualidad.

**Imprevisibilidad:** es la actitud que debe tener un esquema de seguridad frente a un hecho impredecible que puede suceder en contra del protegido (un atentado en determinado lugar o momento).

**Jefe de seguridad:** es la persona responsable por la seguridad del protegido, líder en el manejo del personal del esquema de seguridad, responsable de la planeación y coordinación de las labores propias de la actividad protectora.

**Jefe de turno:** es la persona que apoya al jefe de seguridad en el manejo del equipo de trabajo, asume el liderazgo en ausencia de este y a su vez responde por el manejo administrativo de los medios logísticos, responsable de la ejecución y control de las labores propias de la actividad protectora.

**Nivel de riesgo:** es el resultado de la actividad adelantada para establecer el riesgo o amenaza en que se encuentra determinada persona, este trabajo es efectuado por los organismos de seguridad competentes.

**Orden de trabajo:** es un documento emanado por una jefatura de grupo, en la cual se deben consignar los datos del funcionario a cargo, relacionar los antecedentes que justifican el requerimiento, igualmente se debe indicar el plazo y el tipo de trabajo.

**Palabras codificadas:** son aquellas palabras que mediante códigos o una combinación de los mismos se utilizan para ocultar su significado.

**Perímetro:** es la medida del contorno de determinado sitio o entorno.

**Perímetros de seguridad:** es la distancia adecuada o área segura que está determinada por anillos concéntricos que brindan la seguridad necesaria al protegido.

**Protocolos de seguridad:** son los procedimientos y medidas, mediante las cuales se establecen criterios para obtener una seguridad apropiada y ofrecer las garantías necesarias al protegido en los desplazamientos o sitios a visitar.

**Puesto de mando:** es la persona o personas designadas para ejercer control de los elementos, personas y lugares a cargo, para obtener una coordinación adecuada en la seguridad del protegido y garantizar la reacción inmediata ante cualquier eventualidad.

**Terrorista:** es la persona que aplica el sistema del terror para coaccionar a sociedades o gobiernos, es utilizado por una amplia gama de organizaciones o grupos religiosos, racistas, colonialistas, independentistas o revolucionarios.

**Vehículo alterno (principal):** es el vehículo del esquema de seguridad que por alguna circunstancia es utilizado para transportar al protegido en caso de que el vehículo principal no funcione o quede averiado.

**Vehículo principal:** es el vehículo donde se desplaza el protegido y cuenta con las mayores garantías en seguridad por su estructura.

**Vehículo piloto o de barrido:** es el vehículo en el cual se realiza un desplazamiento corto desde la caravana al punto de llegada, con el ánimo de verificar el estado de las vías o posibles situaciones de riesgo.

**Vehículo de reacción policial:** es el vehículo mediante el cual se desplaza personal uniformado dispuesto a reaccionar de una manera rápida y contundente.

**Vehículo de seguridad de cierre o seguidor:** es el vehículo que termina detrás del vehículo principal que moviliza al protegido y está pendiente de que no sean sorprendidos por la retaguardia.

**Vehículo de seguridad de punta:** es el vehículo que guía la caravana, traza la ruta y maneja el tráfico vehicular, igualmente está pendiente de cualquier acontecimiento que se presente en el momento exacto que se desplaza la caravana.

**Vigilancia:** procedimiento mediante el cual se realiza la observación subrepticia o atenta de alguien o algo.



## Bibliografía

- Advances Course, Presidential Security Program. Embajada de los Estados Unidos de América. Programa Asistencia Antiterrorista.
- Counter Assault Training Course, Presidential Security Program. Embajada de los Estados Unidos de América. Programa Asistencia Antiterrorista.
- DIARIO OFICIAL 45.287. Resolución 3208 13/08/2003. Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.
- Diccionario de Español. Editorial Voluntad.
- Diccionario de la Real Academia Española.
- Instructivo 006/DIJÍN-OGESI/060405. Medidas de seguridad en procedimientos con artefactos explosivos.
- Instructivo 014 /DIROP-ASECI-568/250200. Medidas de seguridad en el manejo de explosivos.
- Instructivo 015/DIPON-OGESI/170204. Donación equipo técnico antiexplosivos.
- Instructivo 029/DIJÍN-PLANE/110509. Medidas de seguridad para el manejo, almacenamiento y transporte de material explosivo.
- Instructivo 090 DIJÍN-ACRIM/030700. Medidas de seguridad en procedimientos con artefactos explosivos.
- Protective Intelligence Course, Presidential Security Program. Embajada de los Estados Unidos de América. Programa Asistencia Antiterrorista.
- Surveillance Detection Course, Presidential Security Program. Embajada de los Estados Unidos de América. Programa Asistencia Antiterrorista.
- VIP Protection Course, Presidential Security Program. Embajada de los Estados Unidos de América. Programa Asistencia Antiterrorista.



## Dirección y Conceptualización General

Brigadier General JANIO LEÓN RIAÑO  
Jefe Oficina de Planeación

Brigadier General NICOLÁS RAMCES MUÑOZ  
Dirección de Protección y Servicios Especiales

Coronel LEÓN GUILLERMO BARÓN CALDERÓN  
Jefe Oficina Comunicaciones Estratégicas

Teniente Coronel GUSTAVO FRANCO GÓMEZ  
Jefe Grupo de Doctrina y Servicio de Policía

## Elaboración y Redacción

Teniente Coronel EDUARDO RAMÍREZ ROZO  
Teniente Coronel NELSON ISAZA SUÁREZ  
Teniente Coronel EDIXSON YAIR ORTEGÓN RODRÍGUEZ  
Mayor MARÍA FERNANDA LANDÍNEZ CUBILLOS  
Capitán JUAN CARLOS ARÉVALO RODRÍGUEZ  
Intendente LIBIA HENAO BOTERO

## Colaboradores

Oficina de Planeación  
Grupo de Doctrina y Servicio Policial  
Programa de Asistencia Antiterrorista ATA  
Dirección de Protección y Servicios Especiales DIPRO  
Grupo Impresos y Publicaciones COEST

## Diagramación e impresión

Imprenta Nacional de Colombia  
Bogotá, D. C., Colombia,  
2010

